



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

Proyecto de gestión cultural: “Remoziar: Traje e historia”



Ricardo Compairé “Una chesa” Archivo Fotográfico de la Diputación de Huesca.

Inés Mur Lacoma

Tutora: Irene Ruíz Bazán

Codirectora: Ascensión Hernández Martínez

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. MÁSTER EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO
CULTURAL

Año académico 2022/2023

Índice

1.	Introducción:	3
2.	Contexto	4
a.	Antecedentes	6
b.	Finalidad	7
c.	Análisis del entorno	8
d.	Organización gestora	10
e.	Diagnostico transversal	10
3.	Contenido del proyecto	11
a.	Destinatarios	11
b.	Contenido	11
c.	Objetivos	12
d.	Estrategias	12
e.	Actividades	13
f.	Modelo de gestión	15
4.	Producción del proyecto	17
a.	Planificación y cronograma	17
b.	Organización de recursos humanos	18
c.	Infraestructuras	19
d.	Comunicación	19
e.	Financiación y presupuesto	20
5.	Evaluación	20
6.	Bibliografía y webgrafía	22
7.	Anexos	24

1. Introducción:

El objetivo de este Trabajo Fin de Máster es proponer un proyecto que permita la salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial relacionado con los trajes tradicionales de la provincia de Huesca.

Durante la estancia en las prácticas en el Instituto de Estudios Altoaragoneses comprobamos la importante diversidad de información sobre los distintos tipos de trajes, así como las expresiones culturales vinculadas a ellos. De la misma manera observamos de primera mano los problemas que afrontaban los empresarios vinculados al comercio y confección de estos trajes para poder mantener su catálogo. Además, debemos señalar también la dificultad de aquellas personas que desean vestir estos trajes para obtener o realizar los elementos complementarios como son los abalorios o peinados.

Los trajes más presentes y estudiados en las publicaciones científicas son los de Ansó y de Fraga, que en parte deben su permanencia a festividades como el Día de Exaltación del Traje Ansotano que se realiza en Ansó y el Día de la Faldeta en Fraga. Es preciso mencionar que, aunque en principio tienen un carácter principalmente conmemorativo, en su organización se incluyen unas labores de conservación y de investigación que han permitido la creación de fondos documentales y gráficos muy útiles a la hora de su estudio. Sin embargo, la investigación sobre otros tipos de traje resulta más complicada, bien por la falta de estos incentivos o por la escasez de documentación sobre sus usuarios.

Existe por lo tanto una notable disparidad en cuanto a recursos necesarios como a la atención dedicada a los distintos tipos de traje, por lo que se dificulta su preservación.

Como se ha mencionado, los dos casos en los que los trajes se encuentran en una situación de conservación de sus técnicas y tradiciones más favorable, cuentan con unas festividades dedicadas a los mismos, siendo susceptible la adaptación en cierta forma de este modelo para el fomento del cuidado de los distintos trajes.

Concretamente se busca realizar una serie de actividades a lo largo del año en las que se revaloricen y promocionen los distintos tipos de vestimenta de la región aragonesa a través de unas iniciativas que trabajen con la comunidad académica a la vez que se busque facilitar la transmisión de conocimientos de su confección, posibilitando así su custodia al trabajar con empresarios del sector de la vestimenta tradicional.

Esta investigación tiene como uno de sus objetivos favorecer la promoción de los trajes en su conjunto, además de la conservación de las técnicas se busca fomentar el interés sobre el folclore vinculado a ellos, dando también un espacio individual a cada uno de los conjuntos.

De esta forma nace la idea de dar visibilidad en conjunto al rico patrimonio textil junto al patrimonio inmaterial a él vinculado que existe en la provincia de Huesca para así

favorecer su protección y salvaguarda, entendiendo como patrimonio inmaterial según la definición actual de la Unesco:

“los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas - junto con los instrumentos, objetos y espacios culturales que les son inherentes – que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a debempromover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”.¹

El proyecto *Remoziar* se realizará a lo largo de todo el año, a través de talleres impartidos por miembros de la red empresarial dedicada a la venta y confección de trajes regionales, transmitiendo, y en la medida de lo posible, recuperando técnicas de confección de estas vestimentas. Además, a través de la promoción de la investigación, se pretende evitar la pérdida de la cultura inmaterial asociada a estos trajes, trabajando también en la puesta en valor de vestimentas del territorio menos conocidas.

Estos trajes tradicionales no son solo ropa, sino que a menudo eran y aún son herencias valiosas transmitidas y acrecentadas de generación en generación, que con el paso del tiempo se van perdiendo junto con los oficios que se ocupaban de su confección. Así mismo, al no utilizarse en las ocasiones en las que se empleaban normalmente, como bodas, concursos, romerías, siendo estos eventos en su mayoría fiestas y tradiciones hoy día perdidas, van quedando poco a poco en el olvido.

Su salvaguarda es importante ya que junto con el folklore es un elemento clave en la formación de la identidad social aragonesa, mereciendo estudio, difusión y conservación, siendo esto aún más importante si tenemos en cuenta que el patrimonio inmaterial es a día de hoy uno de los pilares de la tutela patrimonial.

2. Contexto

El proyecto se centra en la cultura material textil, en concreto en la relacionada con los trajes tradicionales, de la provincia de Huesca donde encontramos casos como es el traje ansotano de Ansó o el de Faldeta de Fraga, que se encuentran muy valoradas. En cambio, los relativos al Valle de Hecho, Gistaín o Bielsa encuentran a día de hoy serias dificultades para mantener y realizar nuevas piezas de estos conjuntos para poder dejarlas en herencia, continuar oficios o hacer perdurar las tradiciones vinculadas a ellas como es el caso de Bielsa.

¹El texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. (2003, 17 octubre). Unesco. Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>

Aunque la antigüedad exacta de la mayoría de las tradiciones textiles de la provincia de Huesca es muy difícil de datar, la historia del traje tradicional y su estudio en Aragón se puede fechar desde al menos el siglo XVIII y el XIX, con la aparición del romanticismo y los relatos de viajes a lugares considerados exóticos, acompañados de pinturas que retratan escenas de las zonas rurales típicos de la tendencia costumbrista y a sus habitantes denominados normalmente “tipos”, bien realizando tareas cotidianas o durante festividades.

Con la aparición del romanticismo, España se convirtió en una fuente de inspiración para distintas obras nacionales e internacionales en las que, se describían a los habitantes y a sus tradiciones. En ellas, algunos los pintores españoles como Fortuny encontraron inspiración para sus pinturas mientras que otros como Sorolla realizaron sus obras maestras a través de encargos de extranjeros interesados y atraídos por estas expresiones culturales.

Se tiene constancia por primera vez de la aparición de los denominados “tipos” aragoneses en el 1777, a través de unos grabados realizados por el autor Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, en los que retrata a dos tipos que él denomina de Echo y que formaban parte de su obra *Colección de trajes de España tanto antiguos como modernos que corresponden a todos sus dominios*. En este caso representando a una pareja por separado que denomina chesos, aunque en el libro de Fernando Maneros sobre el estudio de las estampas de los trajes aragoneses puede observarse que en los grabados posteriores se denomina al traje de Echo grabado por Olmedilla como del Valle de Jasa.²

Aunque el traje de Hecho o de Jasa es de los primeros que aparece mencionado y representado como “traje popular” de la provincia de Huesca el más conocido que se tiene en la provincia es el que se puede observar en Ansó, apareciendo ya retratado en 1914 en la obra *La Jota*. Parte del encargo *Vista de España* de la Hispanic Society y los distintos apuntes previos del pintor Joaquín Sorolla, se exhiben también ya en las fotografías de los “tipos” de Ricardo Compañé Escartín y en las fotografías de la vida cotidiana de Francisco de las Heras.³⁴

Estos ropajes tan representados son los denominados trajes populares, que tienen elementos a veces denominados medievales como es el caso de Ansó, pero que también han tenido cambios según las modas, siendo llevados hasta la llegada de la vestimenta moderna como es el caso de Fraga.

Resalta así el hecho de que no existe un traje tradicional aragonés único para todo el territorio geográfico, ya que las condiciones climáticas, culturales y económicas de los

²López, F. M. (2001). *Estampas de indumentaria aragonesa de los siglos XVIII y XIX*. Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Aragón, pp, 13-15.

³Ricardo Compañé Escartín - Diputación Provincial de Huesca - *dphuesca.es*. (s. f.). https://www.dphuesca.es/fondos-y-colecciones/-/asset_publisher/6fWTTZEbTbvR/content/ricardo-compaire-escartin

⁴Martínez, C. M. (2004). *Ricardo Compañé Escartín (1883-1965), fotógrafo de lo cotidiano*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1372198>

distintos territorios que componen la comunidad autónoma de Aragón no han sido iguales, lo que da lugar a una gran variedad de trajes tradicionales.

a. Antecedentes

La idea de crear un proyecto que se dedique a difundir y recuperar la cultura textil y el patrimonio cultural inmaterial asociado a él nace tras observar su pérdida general en todo el territorio español, especialmente en las áreas denominadas como “desiertos demográficos” en donde hay menos de 10 habitantes por kilómetro cuadrado y donde no hay quienes continúen las tradiciones.⁵

A nivel internacional, UNESCO reconoce varias vestimentas, métodos de confección y las festividades o rituales asociadas a ellas como parte del patrimonio inmaterial cultural al igual que también considera varias prácticas como “de buena salvaguardia” alrededor del mundo, como pueden ser los casos más recientes de la Xhubleta albana o el Songket malasio.⁶

Dentro de España existen festivales similares al que se busca realizar, como es el Festival Multimedia de Vestimenta Tradicional desarrollado en Zamora, cuya tercera edición se realizó entre mayo y abril del 2023. En el se presentó una delegación de Ansó, en donde explicaron la relación entre los distintos trajes y los rituales asociados junto con un taller de artesanos.⁷

El traje ansotano es con diferencia el que más atención ha recibido a lo largo del tiempo posiblemente por su vistosidad, que atrajo en su momento a pintores y fotógrafos como ya hemos comentado anteriormente. Además de celebrar una festividad que cada 28 de Agosto se celebra en Ansó, el Día del Traje Ansotano, dedicada a él, y que fue declarada de Interés Turístico Nacional en 2011. Durante la misma los propios vecinos representan varias escenas de la vida cotidiana mientras van ataviados con los distintos atuendos de cada etapa de la vida de un ansotano.⁸

En el municipio cuentan con un museo dedicado a la misma vestimenta, el Museo del Traje Ansotano, además de un ropero municipal orientado a la confección y mantenimiento de los trajes usados durante la fiesta, también se realizó una digitalización para el Proyecto Stitch de digitalización del Patrimonio Europeo dirigido por Hacer Creativo, en el cual también participaban otros dos trajes de Hungría y

⁵Sparsely populated and under-populated areas | Think tank | European Parliament. (s. f.).

[https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document/EPRS_BRI\(2016\)586632](https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document/EPRS_BRI(2016)586632)

⁶UNESCO - Registro de Mejores Prácticas de Salvaguardia. (s. f.). <https://ich.unesco.org/es/registro>

UNESCO - Xhubleta, skills, craftsmanship and forms of usage. (s. f.).

<https://ich.unesco.org/en/USL/xhubleta-skills-craftsmanship-and-forms-of-usage-01880>

UNESCO - Songket. (s. f.). <https://ich.unesco.org/en/RL/songket-01505>

⁷Zamora, O. (2023). Festival de Indumentaria Tradicional en Zamora: Programa 2023. *Ocio Zamora*.

<https://ociozamora.com/festival-indumentaria-tradicional/>

⁸Ansó celebra su Día del Traje. (2022, 28 agosto). *El Periódico de Aragón*.

<https://www.elperiodicodearagon.com/comarcas/2022/08/28/anso-celebra-dia-traje-74033669.html>

Día del Traje Ansotano. (s. f.). Turismo de Aragón. <https://www.turismodearagon.com/agenda-aragon/dia-de-exaltacion-del-traje-ansotano/>

Albania, llevándose a cabo también talleres orientados a artesanos, un catálogo de los trajes y un corto centrado cada uno de los trajes.⁹

Otro de los trajes de la provincia oscense que igualmente tiene una cierta representación es el traje de Faldeta de Fraga, que cuenta de igual modo con una festividad declarada de Interés Turístico Nacional. Esta jornada es conocida como el Día de la Faldeta que se celebra cada 23 de Abril, con un desfile, talleres de vestimenta prácticos orientados al público, presentaciones de libros y la representación de una boda fragatina entre otros actos.¹⁰

En el aspecto de la representación cabe mencionar la obra documental de Eugenio Monesma, director y productor audiovisual que ha dedicado su carrera a la grabar oficios tradicionales, entre ellos los arreglos de trajes, cuya obra se encuentra actualmente disponible en Youtube y en la red social TikTok, consiguiendo así dar mayor visibilidad a estos temas entre la población más joven.¹¹

En una línea similar al trabajo de Eugenio Monesma se encontraba la obra de Antonieta Sanagustín, quien se dedicó a confeccionar trajes de toda la provincia de Huesca promoviendo así su divulgación y conservación desde que empezó a coser a los 12 años hasta su muerte a inicios de la pandemia de Covid-19. Es relevante destacar que tras su muerte Radio Huesca presentó el concurso de indumentaria tradicional “Antonieta Sanagustín” en su honor, que se realiza cada año en la víspera de San Lorenzo, y resaltar la existencia también, desde el 2013, un concurso de traje tradicional en Zaragoza.¹²

b. Finalidad

La intención de este proyecto es la custodia del patrimonio cultural textil, en este caso centrado en la provincia de Huesca, a través de actividades acordes a los distintos objetivos del proyecto. Aunque conforme se realicen más ediciones, la intención final es aplicar este modelo de proyecto a la transmisión de otras indumentarias y festividades

⁹Traje ansotano y ropero Municipal - ANS. (s. f.). <http://www.sipca.es/censo/1-IAL-HUE-001-028-116/Traje/ansotano/y/ropero/municipal.html&oral>

Proyecto STITCH - Hacer creativo. (2022, 1 diciembre). Hacer Creativo.

<https://moda.hacercreativo.com/dia-a-dia-creativos/proyecto-stitch/>

¹⁰Día de la Faldeta – Fiesta de Interés Turístico Nacional | Fraga | 23 de abril. (s. f.).

<https://www.diadelafaldeta.com/>

¹¹Barluenga, M. (2023, 10 julio). Eugenio Monesma: un divulgador de 70 años con más de un millón de seguidores en YouTube. *elDiario.es*. https://www.eldiario.es/aragon/eugenio-monesma-divulgador-70-anos-millon-seguidores-youtube_1_10365273.html

Juanjo. (2021, 8 febrero). El archivo etnográfico de Eugenio Monesma en internet: un fenómeno mediático. *Archivo Historico Provincial de Huesca*. <https://ahphuesca.blogspot.com/2021/02/el-archivo-etnografico-de-eugenio.html>

¹²Radio Huesca. (2020, 29 julio). Radio Huesca lanza su concurso de indumentaria tradicional Antonieta Sanagustín. *Diariodelaltoaragon.es*.

<https://www.diariodelaltoaragon.es/noticias/sociedad/2020/07/29/radio-huesca-lanza-su-concurso-de-indumentaria-tradicional-antonieta-sanagustin-1215934-daa.html>

Un concurso premiará en Huesca el mejor traje regional. (2020, 29 julio). *Heraldo.es*.

<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/huesca/2020/07/29/un-concurso-premiara-en-huesca-el-mejor-traje-regional-1388551.html>

aragonesas, así como otras manifestaciones culturales y sociales asociadas a estas vestimentas presentes en todo el territorio nacional.

Para poder conseguir nuestro propósito al inicio se estudiarán los distintos trajes para conocer el estado de conservación y salvaguardia de las distintas ropas existentes en el territorio oscense, al igual que se realizarán reuniones entre los distintos participantes. Mientras que también se pondrán en marcha actividades prácticas como talleres para profesionales y otras iniciativas destinadas a la muestra e involucración del público general.

c. Análisis del entorno

Análisis territorial

La provincia de Huesca junto a las provincias de Zaragoza y Teruel conforma la Comunidad autónoma de Aragón, limitando al norte con Francia, al este con Lérida; al sur y oeste con la provincia de Zaragoza mientras que al noroeste lo hace con Navarra.¹³

Está compuesta por diez comarcas: la Jacetania, Alto Gállego, Sobrarbe, Ribagorza, la Hoya de Huesca, Somontano de Barbastro, Cinca Medio, La Litera, los Monegros y el Bajo Cinca, teniendo un total de 202 municipios que equivalen a un 27´6% de los municipios totales de la comunidad de Aragón. El menor porcentaje de las tres provincias, aunque sea la segunda en número de residentes con 225.456 personas en el 2022 y la segunda de tamaño con 15.626 km², representando un 32´76 % del territorio aragonés total, siendo la comarca de la Hoya de Huesca la más poblada con 68.882 en el 2022.¹⁴

Su relieve destaca por el contraste entre norte montañoso con los Pirineos que ocupan más de la mitad de la provincia y el sur, donde se encuentran las llanuras de la Depresión Central del Ebro, esto se refleja en las estadísticas ya que el 30% se encuentra por encima de los 1.000 metros y un 26% se encuentra entre los 600 y 1.000 metros,¹⁵ en donde a causa de los deshielos se han producido profundos valles transversales¹⁶ como son los de Ansó, Broto, Hecho, Benasque, Tena, Aínsa o Canfranc, valles en los cuales se encuentran algunos de los trajes más conocidos de la provincia y que tienen en común aspectos como el uso de telas de algodón, paño y lino para confeccionarse.

¹³ Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 1978, núm. 311, pp. 29313 a 29424

¹⁴De Aragón, G. (s. f.). *Atlas de ICEARAGON Infraestructura de conocimiento espacial de Aragón*. <https://idearagon.aragon.es/atlas/Aragon/info/organizacion-politico-administrativa/delimitacion-administrativa/delimitacion-municipal>

Observatorio Socioeconómico de la Provincia de Huesca & Instituto Aragonés de Estadística. (2014). *Memoria de Actividades*. https://diputaciondehuesca.transparencialocal.gob.es/es_ES/media/8970

¹⁵Gobierno de Aragón & Instituto Geográfico de Aragón. (s. f.). *Atlas de ICEARAGON Infraestructura de conocimiento espacial de Aragón*. <https://idearagon.aragon.es/atlas/Aragon/info/medio-natural/medio-fisico/geomorfologia>

¹⁶ Véase Anexo I: Geografía de la provincia.

Respecto a la demografía del territorio, la población total de la provincia es de 225.456 personas de las cuales 114.371 son hombres y 111.085 son mujeres, siendo una división igualada. En Huesca, la capital, es donde se concentra la gran mayoría de la gente, la cual tuvo un crecimiento bajo del 0'53% si comparamos los datos del Instituto Nacional de Estadística entre el 2021 y el 2022.¹⁷

Análisis sectorial

En Huesca se encuentra el Centro de Estudios Altoaragoneses, donde se realizan y recogen publicaciones de gran variedad de temas relacionados con la provincia oscense, entre ellos la cultura textil y el estudio de la vestimenta en la zona. Al igual que cuenta con otros centros de estudios centrados en las distintas comarcas, como es el caso del *Centro de Estudios Ribagorzanos* o de la *Asociación Amigos del Serrablo*, además de otros organismos similares fuera de la provincia como el Instituto Aragonés de Antropología y la *Fundación Fernando el Católico* que han publicado sobre la variedad de vestimentas y la cultura que la rodea, mientras que otras instituciones nacionales como el *Museo del Traje*, el *Museo Sorolla* y la *Universidad Autónoma de Madrid* han realizado estudios sobre el traje ansotano.¹⁸¹⁹

En la provincia existen también una serie de tiendas especializadas en la confección de estos trajes y de la compraventa de los distintos complementos como es el caso de la tienda A Faldriquera, que se especializa en la venta de prendas y complementos tales como son los zapatos, sombreros, joyas y otros, al igual que trabajan los arreglos y entalles de prendas. También cabe mencionar la existencia de otra tienda especializada, La Cardelina, que copa la gran parte del mercado de alquiler de trajes tradicionales, al igual que los encargos para la confección de trajes y la venta de distintas joyas. Ambas tiendas trabajan a menudo con entidades culturales y folklóricas como la Asociación Folklórica Santa Cecilia, que organiza talleres de indumentaria de la mano de la mano de Regina Trigo de La Cardelina.²⁰

Hasta ahora no se han desarrollado políticas culturales orientadas a la salvaguardia del traje tradicional, a excepción de los esfuerzos puntuales llevados por las poblaciones de Ansó y Fraga, en las cuales, a través de la promoción por parte de los Ayuntamientos del uso del traje para distintas ocasiones, ha creado un tejido económico y social alrededor de estos que ha permitido asegurar su transmisión.

Concretamente, en Ansó se creó un ropero municipal, en el cual se recogieron donaciones de las propias familias de la población, gracias al cual se han ido confeccionando nuevos trajes para permitir el uso de los habitantes durante el Día del

¹⁷Observatorio Socioeconómico de la Provincia de Huesca. (2004). Análisis Social. En *Observatoriohuesca.com*. <http://observatoriohuesca.com/fotosbd/237450886radE3C95.pdf>
Véase Anexo 2: Población de la provincia.

¹⁸*Entidades colaboradoras - IEA / Diputación Provincial de Huesca - dphuesca.es*. (s. f.).
<https://www.iea.es/centros-colaboradores>

¹⁹ Seco Serro, I. & Museo del Traje. (2007). Traje Femenino del Valle de Ansó. *Pieza del Mes, Marzo*.

²⁰*Taller de indumentaria - Escuela de jota - Agrupación Folklórica Santa Cecilia*. (s. f.).
<http://www.afsantacecilia.com/taller>

Traje Ansotano sin necesidad de tener que pagar la confección de uno de estos costosos ropajes.

Mientras tanto en Fraga la festividad que ha favorecido la conservación del uso y técnicas de confección de los trajes ha sido la creación de un homenaje a las “dones de faldetes”, las mujeres que aún vestían el traje tradicional de diario, que enseguida atrajo el interés de los propios familiares y por lo tanto de la continuación del legado de sus parientes.

d. Organización gestora

La organización gestora del proyecto se realizará a través de un convenio de colaboración entre los Ayuntamientos de Ansó, Fraga, Gistaín y Huesca que contratarán a la gestora Inés Mur Lacoma, en calidad de autónoma para la realización de las distintas actividades que lo conforman.

Debido a la existencia del convenio de colaboración, las decisiones finales respecto a las actividades deberán de ser contrastadas y aprobadas por los técnicos de cultura de los distintos ayuntamientos en donde se realicen las actividades.

Para la realización de las actividades del proyecto se trabajará con distintas entidades dependiendo de la actividad, trabajando tanto con entidades públicas, como son los distintos ayuntamientos antes mencionados como con empresas y entidades privadas como *A Faldriquera*, *La Cardelina* y *ArteMiss*, al igual que con asociaciones culturales como la Agrupación Folclórica Santa Cecilia.²¹

Precisamente uno de los objetivos del proyecto es reunir a los distintos agentes relacionados con el patrimonio cultural de la vestimenta en la provincia para ponerlo en valor de una forma conjunta, algo que no se ha realizado antes.

e. Diagnostico transversal

Negativo	Debilidades	Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> Fuerte desconocimiento de la población joven de los trajes de la provincia. Gran diferencia de estudio sobre los distintos trajes. 	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de los últimos artesanos que confeccionaban estos trajes y sus fiestas. Focalización en el traje baturro como traje tradicional aragonés.
Positivo	Fortalezas	Oportunidades
	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de un museo sobre uno de los trajes como centro cultural de referencia sobre el tema. Empresas del sector muy comprometidas con la puesta en valor. 	<ul style="list-style-type: none"> Número considerable de asociaciones folklóricas interesadas. Posibilidad de fortalecer el tejido empresarial. No existen proyectos similares en la Comunidad

²¹ Véase Anexo 3: Organización gestora.

3. Contenido del proyecto

a. Destinatarios

Los destinatarios de este proyecto se pueden clasificar en tres grupos.

1) Los propios habitantes de la provincia oscense, que a pesar de no centrarse en un grupo de edad, sí que se busca hacer hincapié en captar a las generaciones más jóvenes, principalmente debido al menor conocimiento de la variedad de trajes existentes en la provincia y sobre el patrimonio cultural de la provincia en comparación a la población de mayor edad.²²

2) La población que ya tiene conocimiento sobre el patrimonio cultural y se encuentra vinculada al folklore, bien sea a través de asociaciones folclóricas que se dedican a varios aspectos como es Santa Cecilia o bien puramente musicales como es Gaiters y Gaiteras de Tierra Plana, pero que a menudo prefieren vestir el traje baturo por su mayor disponibilidad y variabilidad. Es por ello que les va a intentar concienciar de la importancia de incluir estos trajes en su vestuario.

Este grupo, que a menudo tiende a comprenderse de agrupaciones de familias, centra su tiempo libre en las que las distintas actividades de las asociaciones en las que participan, por lo que las actividades deberían de tener cierta orientación familiar.

3) El propio sector profesional. Siendo estos los propietarios de un negocio que busquen ampliar servicios, orientándolos hacia un nicho de mercado poco explotado, interesados en formarse, obteniendo conocimientos para poder suplir la demanda como es el caso de la reparación de telas y zapatos junto con la realización de peinados pero que también puedan contribuir a la inclusión de la bisutería en la moda actual, realizando pequeños cambios en su diseño. El perfil de este grupo de destinatarios se centra en autónomos

b. Contenido

El proyecto Remoziar quiere contribuir a la conservación de los trajes tradicionales ya que son una importante muestra del patrimonio tanto material en su vertiente de la cultura textil y de un patrimonio inmaterial debido a su papel dentro de los ciclos festivos de cada población que, en algunos casos, han llegado hasta hoy aunque con grandes modificaciones, mientras que otros han caído en desuso recientemente.

A pesar de que nos centremos en cuatro trajes, el objetivo general es contribuir a la difusión y conservación de las festividades vinculadas a las ropas populares de la provincia de Huesca que con el paso del tiempo han quedado reducidas a retazos de tela escondidos en baúles. Es por esto que empezaremos con los cuatro primeros ejemplos

²² Véase Anexo 4: Resultados de las encuestas

para ir añadiendo más manifestaciones textiles e inmateriales de otras poblaciones aragonesas y conforme se vaya logrando llegar al ámbito nacional.²³

c. Objetivos

Objetivos generales

- Contribuir a la difusión y conservación de la vestimenta tradicional, incluyendo los conocimientos y oficios vinculados a su realización, así como las festividades y música ligados a ella.
- Generar un mayor interés, en especial de la población joven, sobre la variedad de trajes existentes en la provincia y las tradiciones vinculadas.

Objetivos Específicos

- Facilitar la transmisión de conocimientos requeridos para la salvaguardia de las vestimentas.
- Facilitar formación a empresarios para poder mejorar la oferta de servicios relacionados con el patrimonio textil.
- Crear unas jornadas anuales en las que se reúnan y traten los distintos aspectos de los distintos tipos de trajes existentes en la provincia.

d. Estrategias

Las estrategias a seguir irán enfocadas en dos vertientes: la difusión y la formación.

A) Difusión: Respecto a los objetivos específicos, para conseguir generar un mayor interés de la población joven, una de las estrategias a seguir sería la de difusión a través del uso de las redes sociales, no solamente a través de los perfiles de las distintas plataformas como serían Youtube, Instagram y TikTok, sino también gracias al trabajo de *influencers* que consigan llamar la atención tanto sobre los trajes, como sobre las distintas manifestaciones del patrimonio inmaterial relacionadas con ellas. Entre ellos el Youtuber “PutoMikel”, quien se especializa en temática histórico-social y que a través de su considerable audiencia, 180 mil suscriptores, serviría para generar más consultas a las distintas fuentes sobre los trajes, como son las varias publicaciones existentes en el *Instituto de Estudios Altoaragoneses* y sobre las tradiciones que se recogen también en publicaciones del IEA, además del Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés, en especial en el apartado de Patrimonio Inmaterial.

B) Formación: Para alcanzar el objetivo general de facilitar la transmisión de los conocimientos necesarios para la salvaguardia, se va a realizar a una estrategia de formación y capacitación de especialistas a través de la colaboración de varios miembros de las empresas especializadas como *A Faldriquera* y *La Cardelina*, junto con la *Agrupación Folclórica Santa Cecilia* y la academia de peluquería *ArteMiss*, consiguiendo así alcanzar el objetivo de facilitar el acceso a la formación para los profesionales del sector.

²³ Véase Anexo 5: Contenido

e. Actividades²⁴

El proyecto va a ser anual, repitiéndose cada año con pequeñas variaciones según se decida después de la puesta en común de las evaluaciones de las actividades con los Ayuntamientos y entidades colaboradoras.

Actividad 1: Jornadas sobre los trajes

Nombre	Jornadas anuales sobre el los trajes de la Provincia de Huesca
Breve Descripción	<p>Las jornadas van a ser una forma de exposición de los conocimientos existentes sobre el tema a los habitantes de las distintas poblaciones en las que se vaya realizando cada año.</p> <p>Se empezará con las exposiciones de los autores de los libros ya publicados sobre el tema al igual que técnicos de distintos museos con piezas que tengan conocimientos relacionados con el patrimonio material e inmaterial vinculado a los trajes.</p> <p>Pudiendo ser los primeros: Eugenio Monesma, Irene Seco Serra, del Museo del Traje, María Ángeles Buesa, Rosita Hernández, investigadora del traje fragatino y José Carmelo Lisón, de la Universidad Complutense.</p> <p>Para la segunda edición se contaría con Francisco San Emeterio de la Agrupación de los Danzantes de Huesca, Pilar Laín del Roperero Municipal de Ansó, Pilar Romero de Tejada Picatoste del Museo Nacional de Antropología y Salvador Rodríguez Becerra de la Universidad de Sevilla.</p>
Destinatarios	Todo tipo de destinatarios
Lugar	Cada año se realizará en uno de los pueblos participantes, bien en alguno de los distintos centros de estudios culturales que existen o bien en las salas culturales que disponga el Ayuntamiento.
Tiempo	El tercer fin de semana de Abril, de 9 de la mañana a 13:30 y de 17 a 20 de la tarde y el tercer fin de semana de Octubre con el mismo horario.
Presupuesto	1.158,5€ cada edición entre la maquetación de publicidad tradicional que son 88'5, las dietas de los conferenciantes son 300 euros y la subcontrata de un técnico de sonido para los dos días serían 770 euros.
Recursos Humanos	Se necesitará al gestor cultural, que se encargará de preparar la sala, cuatro conferenciantes como mínimo, quienes cuentan con 300 euros de dieta y un trabajador que se encargue del sonido y de las grabaciones, cobrando 768 euros.
Infraestructura	Una habitación o sala con suficiente espacio para poder tener una audiencia mínima de unos 20-30 oyentes sentados, al igual que un proyector y micrófono para poder realizar las presentaciones junto a una cámara para poder grabarlas.
Objetivo	Divulgar los conocimientos existentes de los trajes
Estrategias	Difusión.
Tareas	<p>La gestora cultural se encargará de contactar con los conferenciantes mientras que también se encargará de montar la sala de conferencias.</p> <p>Por otro lado, el equipo de sonido e imagen se encargará de los micros, altavoces, así como de la proyección y grabación de las jornadas para su posterior conversión en contenido para redes.</p>
Difusión	A través de r.r.s.s y de los métodos tradicionales, además de los correos de promoción del IEA y de los ayuntamientos participantes.

Actividad 2: Curso de costura y reparación de trajes

Nombre	Curso de costura, reparación y cuidado de trajes
Breve Descripción	Este curso busca permitir la formación de profesionales para que sepan realizar confecciones y arreglos de distintas piezas para así permitir que los dueños de estas piezas puedan acudir a alguien si necesitan realizar alguna nueva pieza del atuendo o repararla a la vez que se amplía el número de gente con conocimiento sobre las

²⁴ Anexo 6: Actividades

	técnicas de confección y arreglo de las piezas para que así se asegure su transmisión una generación más.
Destinatarios	Profesionales con negocios dedicados a la confección de ropa y arreglos.
Lugar	Local de la Agrupación Folclórica Santa Cecilia
Tiempo	13 sesiones realizadas cada sábado de 9 a 14 desde Abril hasta finales de Junio.
Contenido	1. Introducción. 2. Trajes existentes en la Provincia de Huesca. 2.1. Materiales usados. 2.1.1 Originales: Disponibilidad del material y problemas. 2.1.2 Modernos: Tipos y su posible uso. 2.3 Confección. 2.4. Componentes no textiles. 3. Daños. 3.1 Tipos de daños posibles. 3.2. Métodos de reparación: zurcidos, puntadas, recogidos y otros. 4. Mantenimiento y conservación: Principales peligros y cuidados básicos.
Presupuesto	529,5 € para la promoción de la actividad y la compra de materiales. Se financia con la inscripción de los participantes, de 200 euros, 150 si son de la Agrupación Folclórica Santa Cecilia, que a su vez recibe una donación de tres euros por cada participante.
Recursos Humanos	Se necesitaría al gestor cultural y la profesora del curso Regina Trigo González de la empresa La Cardelina, quien ya imparte un taller similar en la Asociación Folclórica Santa Cecilia y que será apoyada por María Ángel Buesa Pueyo empresaria de A Faldriquera.
Infraestructura	Se necesitaría el local, además de los suministros necesarios para la costura, que ya suministra la propia asociación folclórica
Objetivo	Ofrecer a empresarios con tiendas de arreglos y confección los conocimientos y técnicas usadas para realizar y arreglar piezas de distintos tipos de trajes.
Estrategia	Formación
Tareas	La gestora cultural se encargará de preparar la sala en la que se impartiría las clases, así como de suministrar los materiales necesarios como las telas e hilos. Mientras que la profesora del curso se encargará de preparar la presentación del contenido, siendo esta última parte común con la gestora cultural en la cual aportarán también sus ideas la empresa A Faldriquera.
Difusión	La difusión se realizará a través de las r.r.s.s y de métodos contemporáneos además de a través de las vías de difusión de los participantes.

Actividad 3: Curso de peinados tradicionales

Nombre	Curso de peinados tradicionales
Breve Descripción	El curso busca formar a profesionales de la peluquería para que puedan incluir en su catálogo los distintos tipos de peinados que se llevan con los distintos atuendos y que así puedan ampliar los tipos de servicios que ofrecen a la vez que también conseguiremos que aquellos que deseen vestirse para festividades puedan acudir a estos profesionales para que les hagan los peinados asegurándonos también de ampliar el número de personas que conozcan las técnicas para así facilitar su transmisión.
Destinatarios	Profesionales que deseen ampliar sus servicios.
Lugar	Escuela de peluquería ArteMiss.
Tiempo	13 sesiones realizadas cada sábado de 9 a 14 de la mañana de Mayo a Julio.
Contenido	1. Introducción: Historia y estudio. 2. Tipos y materiales usados. 3. Peinados de recogido. 3.1. Churros de Ansó. 3.2. Moño cheso. 4. Trenzados. 4.1 Picaporte de Fraga. 4.2. <i>Moño de picaporte o de martillo</i> de Hecho. 4.3. <i>Moño al trote</i> de Gistaín. 5. Muestra práctica
Presupuesto	1218,5€ donde se incluyen los 88,5€ de la publicidad, otros 50€ de material y los 1080 euros de la subcontrata de la profesora. Se financia con la inscripción de los participantes, de 200 euros, 150 si son estudiantes de ArteMiss.
Recursos Humanos	Se necesitaría al gestor cultural que se encargaría de preparar la sala en la que se impartiría las clases y la profesora del curso.
Infraestructura	Las propias salas de la escuela de peluquería
Objetivo	Capacitar a peluqueros y peluqueras para poder realizar todo tipo de peinados que suelen llevarse junto a los trajes para así poder diversificar los servicios que ofrecen y

	solucionar la falta de profesionales que limita a los usuarios.
Estrategia	Formación
Tareas	La gestora cultural se encargará de la preparación del material necesario para la clase, la preparación del contenido se encargará la Agrupación Folclórica Santa Cecilia mientras que junto a la profesora, la gestora cultural se encargará de la apertura de la clase con el consentimiento de la academia Arte Miss. Igualmente la profesora se encargará de impartir la clase y la gestora de la recogida y limpieza de la clase tras su finalización.
Difusión	La difusión se realizará a través de las r.r.s.s y de métodos contemporáneos.

Actividad 4: Exposición fotográfica.

Nombre	Exposición fotográfica
Breve Descripción	Una exposición fotográfica en la cual se muestren fotos de los trajes a lo largo del tiempo, pudiéndolo dividir durante etapas históricas así como tener partes de la exposición dedicadas a cada conjunto. Dentro de las fotografías se incluirán fotografías de los fondos fotográficos de la Fototeca de la Provincia de Huesca y de otros fondos nacionales que contengan fotografías de los mismos, así como fotografías de fondos privados cuyo uso se ceda para la actividad. Igualmente también se proyectarán fragmentos de los distintos documentales que tienen los conjuntos por protagonistas.
Destinatarios	Población general.
Lugar	Sala de exposiciones municipal “El Matadero” de Huesca.
Tiempo	Desde el 9 de Agosto hasta el 12 de Octubre
Presupuesto	La impresión de cuarenta fotografías por 3.000 euros y un equipo de montaje, con un coste de 1.500 euros, más el material para engancharlo que equivale a 40 euros.
Recursos Humanos	Gestora cultural, con su sueldo mensual y el equipo subcontratado de montaje.
Infraestructura	Sala de exposición, enganches para las fotografías y proyector.
Objetivo	Mostrar a través de las fotos antiguas y actuales la continuidad y cambio del mismo, al igual que generar interés dentro de la población de las poblaciones originarias de los mismos.
Estrategia	Difusión
Tareas	La gestora cultural se encargará de realizar la selección de las fotografías, organización y el encargo de impresión de las mismas mientras que el montaje y posterior desmontaje será subcontratado por 1500 euros.
Difusión	La difusión se realizará a través de las r.r.s.s de instituciones como museos además de promoción en las propias redes.

Actividad 5: Editatón híbrido.

Nombre	Editatón Remoziar “Renovando el patrimonio”
Breve Descripción	Los editatones son una de las modalidades de encuentros de wikipedistas, los editores de la Wikipedia, en los cuales se realizan el máximo número de ediciones sobre un determinado tema, es decir, es una maratón de creación, traducción y mejora de artículos de un determinado tema en la Wikipedia, siendo en este caso la creación de los artículos de los trajes del proyecto y sus fiestas relacionadas.
Destinatarios	Público general.
Lugar	Biblioteca Municipal Antonio Durán Gudiol de Huesca
Tiempo	Se realizará en dos partes, la primera será el viernes 5 de Septiembre de 17:00 a 20:00,

	donde se realizará la clase de introducción a la Wikipedia, mientras que la sesión fuerte será el sábado 6, llevándose a cabo desde las 10:30 hasta las 20:00 aunque se realizará un parón de una hora para comer tranquilamente.
Presupuesto	100 euros en refrescos y snacks para los participantes.
Recursos Humanos	Para esta actividad sólo haría falta la actuación de la gestora cultural, que gestionaría las inscripciones y dirigiría la actividad.
Infraestructura	La principal infraestructura necesaria es la sede, que sería cedida por el Ayuntamiento de Huesca, ya que los equipos informáticos los tendrán que traer los propios participantes, aunque también se podrá participar de forma on-line.
Objetivo	Difundir los trajes, en especial a la población joven ya que los contenidos de la Wikipedia suelen ser de los primeros en mostrarse tras una búsqueda en internet.
Estrategia	Difusión
Tareas	La gestora cultural se encargaría de realizar las gestiones preparación del espacio, compra de refrigerios, así como de la planificación de los artículos a crear, mejorar y/o traducir.
Difusión	La difusión se realizará a través de métodos convencionales como folletos y cartelería, al igual que se difundirá a través de las r.r.s.s, instituciones culturales y a través de la propia plataforma de Wikipedia.

f. Modelo de gestión

El proyecto se gestionará a través de un convenio de colaboración entre los Ayuntamientos de Ansó, Gistaín, Fraga y Huesca e Inés Mur Lacomá con la figura jurídica de autónoma.

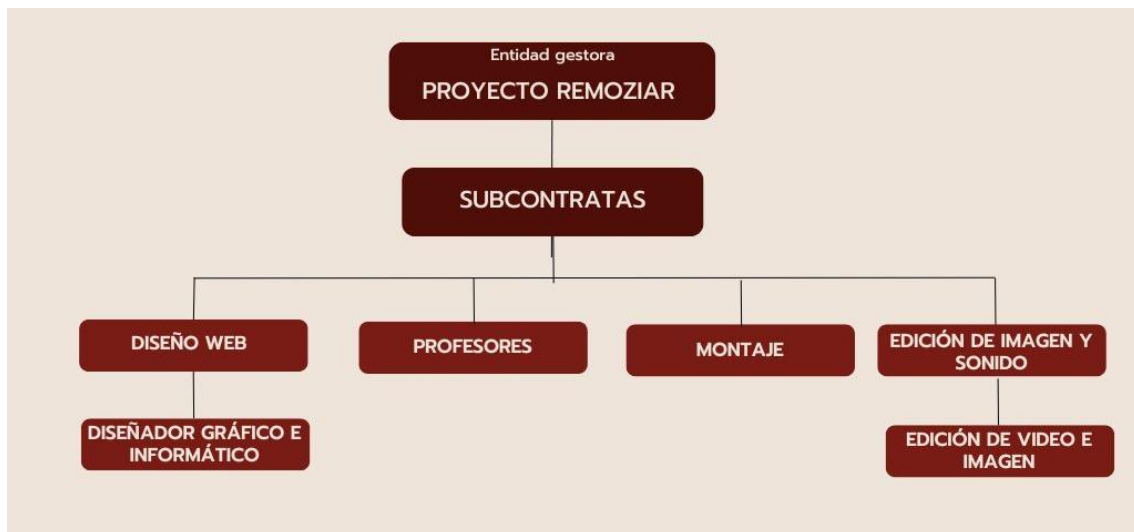
Siendo esta la encargada de organizar todas las actividades y de realizar las subcontratas de los técnicos de imagen y sonido para las grabaciones de las conferencias además de un editor para el montaje de los videos para los distintos formatos de las redes sociales.

Para la ejecución de los cursos se trabajará con las empresas de *A Faldriquera* y *La Cardelina* en el caso del curso de costura y confección como profesoras voluntarias. Así como, con la *Agrupación Folclórica Santa Cecilia* que cederán su local para la realización de las clases. En lo relativo a la realización del curso de peinados, los miembros de la *Agrupación Folclórica Santa Cecilia* realizarán la labor de profesores mientras que la academia de peluquería y estética *ArteMiss* aportarían sus instalaciones, siendo contratada una de las profesoras en calidad de autónoma.²⁵

²⁵ Véase Anexo 7: Modelo de Gestión



Organigrama con las tareas de la gestora realizado por la autora



Organigrama que muestra las subcontratas realizado por la autora

4. Producción del proyecto

a. Planificación y cronograma.²⁶

Se va a realizar una planificación anual con carácter repetitivo aunque cambiando de localización actividades como las jornadas, el editatón o los talleres y pudiendo añadir actividades en un futuro.

²⁶ Véase Anexo 8: Cronograma.

	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Planificación													
Análisis y estudio del proyecto													
Presentación del proyecto													
Trámites de alta como autónoma													
Contratación de subcontratas													
Creación página web y redes sociales													
Realización													
Creación y publicación de contenido													
Actividad 1: Jornadas de Conferencias													
Actividad 2: Curso de costura y reparación													
Actividad 3: Curso de peinados													
Actividad 4: Exposición fotográfica													
Actividad 5: Editatón Remoziar													
Evaluación													
Encuestas/ Seguimiento													
Revisión													
Revisión global													

b. Organización de recursos humanos

A la cabeza del proyecto se encontrará Inés Mur Lacoma, quien asumirá las funciones de coordinación, gestión y dirección de las distintas actividades al igual de que se encargará de actualizar las redes sociales.

Respecto al personal externo contaremos con el diseñador gráfico que se encargará de la creación de la página web y su actualización si es necesaria junto a los aspectos gráficos de las otras redes sociales. Para la página web también se haría un contrato con una compañía informática para su programación, el soporte informático y la seguridad de la misma.

Para la creación del contenido se contratara un equipo de imagen y sonido para obtener recursos de las jornadas de conferencias y de los talleres materiales, para subir a todas las redes, siendo este material editado de acuerdo a las características de cada red social por un editor contratado para cada trabajo.

En la organización de las jornadas, se contará con el apoyo de los ayuntamientos para la realización de las mismas en los salones culturales que dispongan o que estén habilitados para este tipo de actividades, organizando los alojamientos y desplazamientos la gestora cultural que también se organizará de la preparación de la sala mientras que el equipo de sonido se encargaría de la instalación de los equipos de sonido necesarios.

En los cursillos se contará con una profesora de peluquería de la academia *ArteMiss* contratada para la realización del curso durante los meses de mayo, junio y julio, en el que será ayudada con el temario por la *Agrupación Folclórica de Santa Cecilia* al igual que para el curso de costura se contará con el voluntariado de las empresarias de *La Cardelina* y *A Faldriquera*.

c. Infraestructuras

En el apartado de infraestructuras el proyecto requerirá de varias infraestructuras, empezando por el domicilio social que se encontrará en un despacho ubicado en un local de coworking, en donde se gestionará el contenido que se genere en las actividades y las redes a través de un equipo informático.

Para la realización de las distintas actividades se necesitarán varias infraestructuras. En relación a los cursillos se necesitarán dos aulas, siendo la del curso de peluquería ofrecida por la academia de estética *ArteMiss* y la que se usará para el curso de costura, que será cedida por la *Agrupación Folclórica Santa Cecilia*. Mientras que el material para los cursos como son los hilos y telas lo aportará la gestora cultural y el equipo será aportado por *ArteMiss* en el curso de peinados y *Agrupación Folclórica Santa Cecilia* en el de costura y arreglos.

Para la realización de las jornadas se necesitará un salón de actos que será cedido por el ayuntamiento de la localidad en la que se realicen las mismas, al igual que se aportarán el material técnico como puedan ser micrófonos, proyector y demás elementos necesarios.

d. Comunicación²⁷

El desarrollo plan de comunicación del proyecto busca crear una marca que aúne aspectos de la cultura altoaragonesa y de uno de los objetivos del proyecto, que es facilitar la transmisión de conocimientos de estos trajes, o mejor dicho, renovar a los portadores de estos conocimientos.

Es por eso que el nombre del proyecto es “Remoziar”, que traducido del aragonés del Sobrarbe o aragonés central-oriental, significa renovar algo, con la intención de que cuando se piense en la provincia de Huesca se piense en su patrimonio cultural como algo vivo, no como algo muerto o estancado en el pasado.

A través del departamento de difusión se va a crear un plan de comunicación que va a estar orientado principalmente a las redes sociales aunque igualmente se usarán métodos de promoción físicos como los carteles y folletos, en especial para los cursos.

Este plan va a contar con:

- Un logotipo como sello de la empresa que se realizará durante la creación de las redes sociales al inicio del proyecto y estará presente en los materiales de promoción y como foto de perfil de las redes sociales.
- La página web, que hoy en día es de los aspectos más importantes de un plan de comunicación será uno de los pilares del plan junto con las redes sociales y servirá como punto de información, inscripción y muestra de las actividades, además de que dentro de la misma se mostrarán los negocios que han participado en los cursos para consulta del público.

²⁷ Véase Anexo 9: Comunicación

- Las redes sociales, que hoy en día son clave para hacer llegar la información a la audiencia joven, se centrarán en las dos plataformas más usadas por estos, Tik Tok e Instagram, creando en ambos un perfil en el que se subirá el mismo contenido reformateado de forma semanal para atraer la audiencia. Además de contar con contenido en YouTube, la tercera red social de audiencia más amplia, donde se subirán videos más divulgativos cada primer viernes del mes y que además permitirán obtener una remuneración a través de los anuncios.
- Carteles y folletos llamativos que muestren la información de las distintas actividades que realizará el proyecto y que se repartirán en las sedes de museos e instituciones públicas.

e. Financiación y presupuesto.²⁸

Ingresos anuales		
	Importe	Total
Actividades	17.655€	46.455€
Convenio de colaboración	28.800€	
Gastos anuales		
	Importe	Total
Personal	22.774€	34.500€
Actividades	5.746€	
Gastos iniciales	6.000€	
	Balance	11.954€

Tabla de ingresos y gastos mensuales

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dec
Ingresos	2.400€	2.400€ 1000€	2.400€ 1.000€	2.400€ 1.000€	2.500€ 2.400€ 1.000€	2.400€ 1.000€	2.400€ 1.000€	2.400€ 1.000€	2.400€ 1.000€	2.400€ 1.280€ 1.000€	2.400€ 1.000€	2.400€ 1.000€
Gastos	1.500€ 500€	1.500€ 1.165€ 500€ 450€	1.500€ 1.165€ 500€ 529,5€ 100€	1.500€ 1388,5€ 500€ 138,5€ 45€	1.500€ 352€ 500€	1.500€ 352€ 500€	3.000€ 1.500€ 1.500€ 352€ 500€ 40€	1.500€ 500€	1.500€ 500€ 88,5€	1.500€ 1.068€ 500€	1.500€ 500€	1.500€ 300€ 500€
Total	400€	445€	492,5€	2.637,5€	6.367,5€	7.597,5€	4.287,5€	4.371,5€	7.363€	9.157€	10.739€	11.954€

5. Evaluación

Para evaluar la viabilidad el proyecto se realizará un seguimiento de la cantidad de participantes en las actividades y otro del nivel de interacción en las redes sociales al igual que de la calidad de las actividades a través de encuestas.

²⁸ Véase Anexo 10: Financiación y presupuesto.

Para realizar el seguimiento de la cantidad de participantes se comparará el número estimado con la cantidad que se inscriba en los cursos, bien a través de la página web o a través de las dos entidades que colaboran.

En la exposición fotográfica se aprovechará la existencia del personal de las instalaciones, como es el personal de seguridad o los subalternos, para la anotación del número de asistentes diario y de su origen geográfico, mientras que la toma de los mismos datos de las jornadas y del editatón se encargará la propia gestora cultural.

Respecto a las redes sociales el seguimiento se realizará cada dos semanas, aunque resulta más complicado cuantificar el alcance y la calidad, ya que no hay un contacto directo pero una forma de aproximarse es observar la interacción del público con los contenidos publicados en las mismas. Esto se puede observar a través de aplicaciones de uso gratuito como Google Analytics o Metricool que tienen como función principal la gestión de las redes sociales así como cuantificar la audiencia de la página web, así como su segmentación por sexo, edad, localidad y etc o aplicaciones como SquareLovin que está orientada en especial hacia Instagram.

Siendo el objetivo de alcanzar en la cuenta de TikTok una media de 5000 visitas al perfil, 2000 seguidores nuevos y 10000 visualizaciones cada dos semanas. Una vez llegados a la mitad del proyecto si tenemos menos de 2000 visitas y 4000 visualizaciones en el mismo periodo, sería una evaluación negativa que requeriría de un estudio sobre el contenido subido y un cambio en el mismo. Mientras que para el canal de YouTube la meta se establece en una media de 30000 horas de visualización y 4000 suscriptores, considerándose la situación en la que no se alcance la mitad de estas cifras como una evaluación negativa que daría lugar a un cambio en el contenido y su promoción.

Respecto al perfil de Instagram, el objetivo es alcanzar unas 20000 reacciones y atraer 4000 seguidores en el mismo periodo que las otras dos redes sociales, considerándose la evaluación negativa en el caso de que no se alcancen las 12000 interacciones y no se consigan 2500 nuevos seguidores.

Además de cuantificar el éxito a través del número de inscritos en las actividades y seguidores en las redes se evaluará la calidad al final de los mismos ya que cuando finalicen los mismos, se les ofrecerá una encuesta a los participantes para así poder cuantificar si algún curso tiene mejor recibimiento que otro y estudiar la posibilidad de ampliarlo en años siguientes o añadir otros cursos y actividades a la oferta del proyecto, ya que existirá un apartado en el que se pregunte qué otros cursos les gustaría realizar, así como a través de que medio ha conocido la existencia del curso y del proyecto.

En el caso de los artículos de Wikipedia redactados durante el editatón se seguirá su número de visitas a través de la herramienta gratuita de WikiShark, permitiendo un seguimiento horario y de varios días.

La encuesta también tendrá preguntas sobre la calidad del curso con las respuestas presentadas en un sistema de números, siendo 1 “Muy insatisfecho” y 5 “Muy satisfecho” al igual que un apartado de sugerencias, que también existirá en la página web.²⁹

6. Bibliografía y webgrafía

Ansó celebra su Día del Traje. (2022, 28 agosto). *El Periódico de Aragón*. <https://www.elperiodicodearagon.com/comarcas/2022/08/28/anso-celebra-dia-traje-74033669.html>

Barluenga, M. (2023, 10 julio). Eugenio Monesma: un divulgador de 70 años con más de un millón de seguidores en YouTube. *elDiario.es*. https://www.eldiario.es/aragon/eugenio-monesma-divulgador-70-anos-millon-seguidores-youtube_1_10365273.html

Del Arco, R. (1924). *El traje popular altoaragonés; aportación al estudio del traje regional español*. V. Campo.

Día de la Faldeta – Fiesta de Interés Turístico Nacional | Fraga | 23 de abril. (s. f.). <https://www.diadelafaldeta.com/>

Día del Traje Ansotano. (s. f.). Turismo de Aragón. <https://www.turismodearagon.com/agenda-aragon/dia-de-exaltacion-del-traje-ansotano/>

Entidades colaboradoras - IEA / Diputación Provincial de Huesca - dphuesca.es. (s. f.). <https://www.iea.es/centros-colaboradores>

Gaceta de Madrid nº 154 de 3 de diciembre de 1833. <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1833/154/A00657-00658.pdf>

Gobierno de Aragón & Instituto Geográfico de Aragón. (s. f.). *Atlas de ICEARAGON Infraestructura de conocimiento espacial de Aragón*. <https://idearagon.aragon.es/atlas/Aragon/info/medio-natural/medio-fisico/geomorfologia>

Juanjo. (2021, 8 febrero). El archivo etnográfico de Eugenio Monesma en internet: un fenómeno mediático. *Archivo Histórico Provincial de Huesca*. <https://ahphuesca.blogspot.com/2021/02/el-archivo-etnografico-de-eugenio.html>

López, F. M. (2001). *Estampas de indumentaria aragonesa de los siglos XVIII y XIX*. Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Aragón, pp, 13-15.

Mamés, R. A. (2019). *Nuevos hallazgos del patrimonio musical ansotano*. Repositorio Institucional de Documentos. <https://zaguan.unizar.es/record/95421?ln=es>

Martínez, C. M. (2004). *Ricardo Compairé Escartín (1883-1965), fotógrafo de lo cotidiano*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1372198>

Observatorio Socioeconómico de la Provincia de Huesca. (2004). *Análisis Social*. En *Observatoriahuesca.com*. <http://observatoriahuesca.com/fotosbd/237450886radE3C95.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. (s. f.). *Los ámbitos del patrimonio cultural inmaterial*. Ministerio de Cultura y Deporte. Recuperado 17 de

²⁹ Véase Anexo 11

julio de 2023, de <https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:0e7fe4bd-e364-4937-be42-2961427b2411/ambitos-del-patrimonio-cultural-inmaterial.pdf>

Proyecto STITCH - Hacer creativo. (2022, 1 diciembre). Hacer Creativo. <https://moda.hacercreativo.com/dia-a-dia-creativos/proyecto-stitch/>

Radio Huesca. (2020, 29 julio). Radio Huesca lanza su concurso de indumentaria tradicional Antonieta Sanagustín. *Diariodelaltoaragon.es*. <https://www.diariodelaltoaragon.es/noticias/sociedad/2020/07/29/radio-huesca-lanza-su-concurso-de-indumentaria-tradicional-antonieta-sanagustin-1215934-daa.html>

Ricardo Compairé Escartín - Diputación Provincial de Huesca - dphuesca.es. (s. f.). https://www.dphuesca.es/fondos-y-colecciones/-/asset_publisher/6fWTTZEbTbvR/content/ricardo-compaire-escartin

Seco Serro, I. & Museo del Traje. (2007). Traje Femenino del Valle de Ansó. *Pieza del Mes, Marzo.*

Sparsely populated and under-populated areas | Think tank | European Parliament. (s. f.). [https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document/EPRS_BRI\(2016\)586632](https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document/EPRS_BRI(2016)586632)

Taller de indumentaria - Escuela de jota - Agrupación Folklórica Santa Cecilia. (s. f.). <http://www.afsantacecilia.com/taller>

Traje ansotano y ropero Municipal - ANS. (s. f.). <http://www.sipca.es/censo/1-IAL-HUE-001-028-116/Traje/ansotano/y/ropero/municipal.html&oral>

Un concurso premiará en Huesca el mejor traje regional. (2020, 29 julio). *Heraldo.es*. <https://www.heraldo.es/noticias/aragon/huesca/2020/07/29/un-concurso-premiara-en-huesca-el-mejor-traje-regional-1388551.html>

El texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. (2003, 17 octubre). Unesco. Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>

UNESCO - Registro de Mejores Prácticas de Salvaguardia. (s. f.). <https://ich.unesco.org/es/registro>

UNESCO - Songket. (s. f.). <https://ich.unesco.org/en/RL/songket-01505>

UNESCO - Xhubleta, skills, craftsmanship and forms of usage. (s. f.). <https://ich.unesco.org/en/USL/xhubleta-skills-craftsmanship-and-forms-of-usage-01880>

Zamora, O. (2023). Festival de Indumentaria Tradicional en Zamora: Programa 2023. *Ocio Zamora*. <https://ociozamora.com/festival-indumentaria-tradicional/>

7. Anexos

Anexo 1: Geografía de la Provincia de Huesca

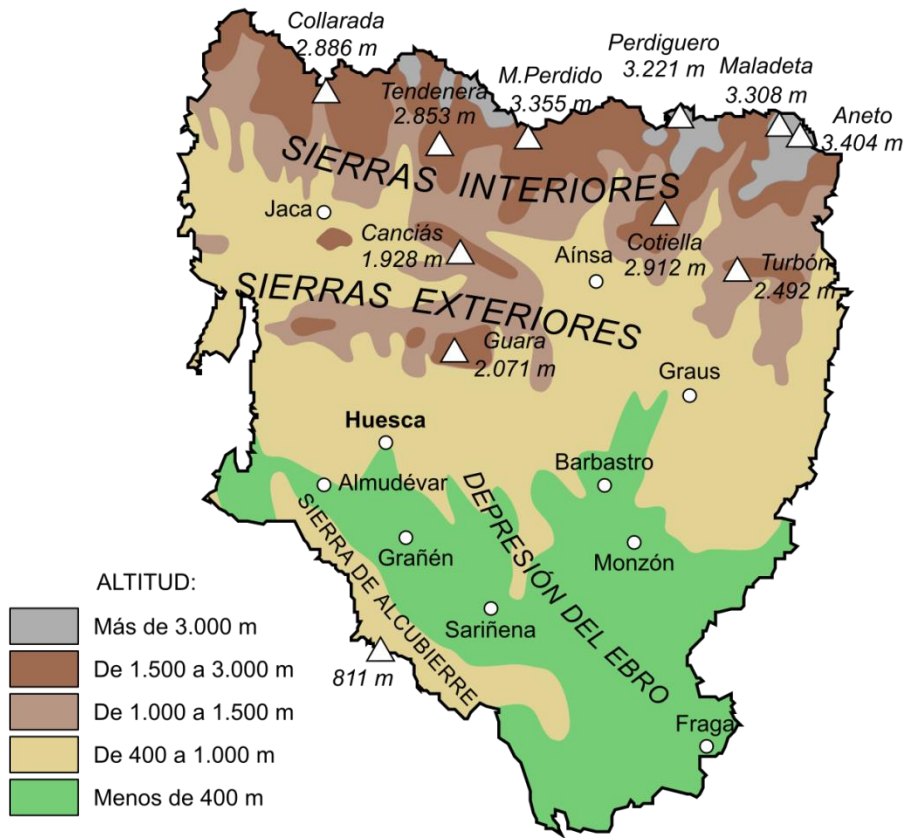
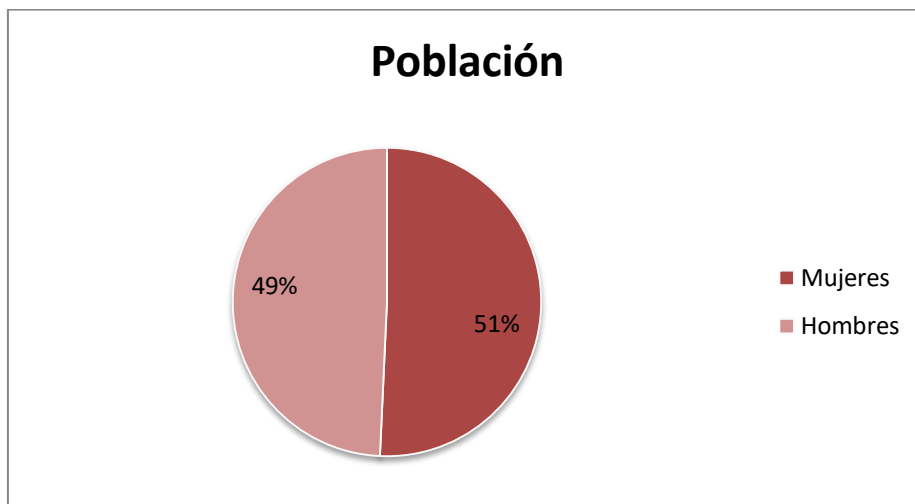


Ilustración 1 Mapa de relieve de la provincia de Huesca

Anexo 2 Población provincia de Huesca



Número de habitantes diferenciados por género en la Provincia de Huesca, realizado por la autora

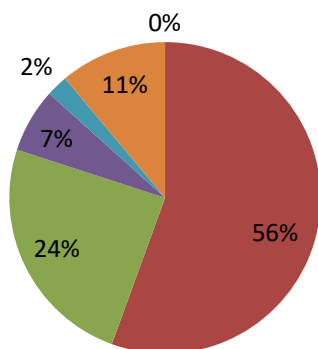
Anexo 3: Organización gestora



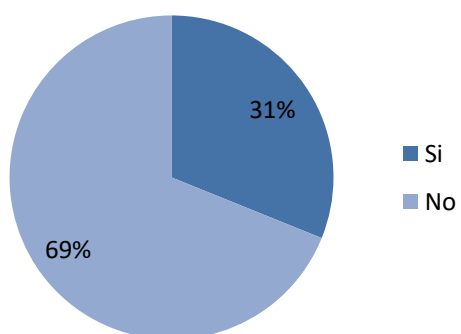
Anexo 4: Resultados encuesta del conocimiento de la población sobre los trajes.

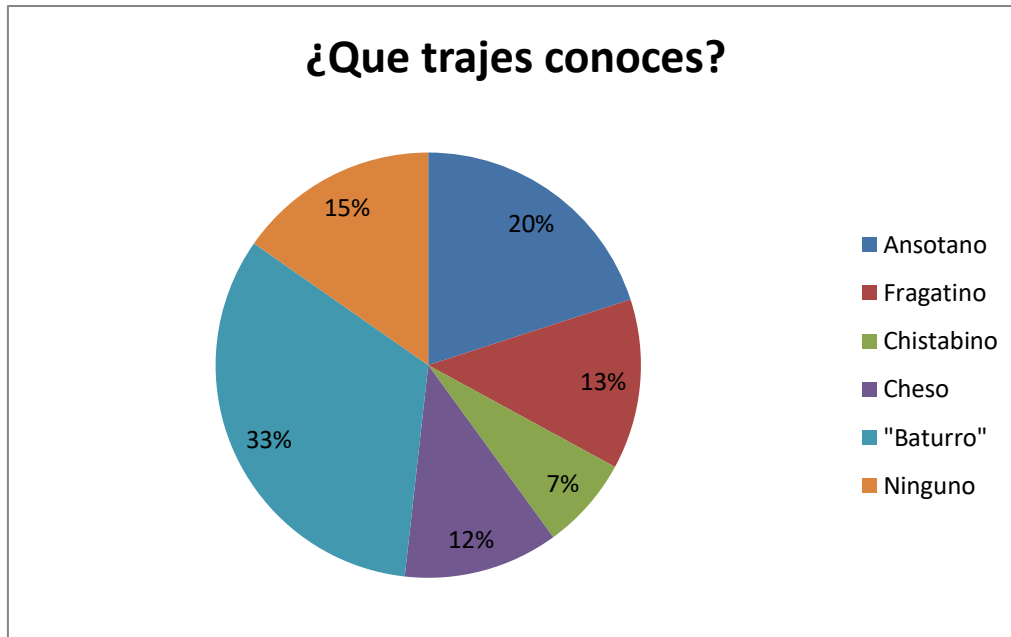
Edad

- Menor de 18 años
- 18 a 24 años
- 25 a 34 años
- 35 a 44 años
- 45 a 54 años
- Más de 54



¿Has llevado algun traje?





Anexo 5 Contenido

Ansó:

El caso del traje ansotano destaca como conjunto, debido a la conservación de varios de los ropajes que se llevaban a lo largo del ciclo vital, aunque los que más destacan son los femeninos, sobretodo el traje de novia de iglesia y de calle, con sus particulares basquiñas verdes, escapularios y peinado.

Dentro del conjunto nos encontramos con los trajes ordinarios y de distintas festividades tanto en las esferas masculinas y femeninas, al igual que ocurre con los niños.

Empezando por el **traje de mujer** ordinario es denominado en conjunto por Ricardo del Arco como *basquiña*, compuesta por el cuerpo y el sayal, que se llevaba sobre la camisa o *gorguera*, que a su vez tiene por partes el cuerpo, el hombro o *rayeta*, *colcha* y el cuerllo o *gorguera*, que tiene unos pliegues característicos y un adorno hecho con bolillo llamado *randa*, llevando también bordados en la unión con el hombro y en el sobaco, llamándose esta última *cuadradillo*.

La tela de la basquiña era de bayeta hilada en la propia casa, que luego se tejía en la propia población y posteriormente se llevaba a teñir a Jaca, donde el sayal obtenía la tonalidad verde característica, mientras que el cuerpo se realizaba con paño de lana comprado, mientras que el escote y hombros del mismo se realizaban con bayeta de lana roja y amarilla respectivamente. El traje ordinario solía usar una basquiña de tela ya usada, que durante las faenas se ataba atrás a la altura de la cintura con un nudo.

Uno de los elementos que pueden variar son las mangas, también llamados manguitos, que se usaban solo en invierno, que estaban hechos en forro de seda y tela de paño azul marino con aplicaciones de trencilla, pasamanería o abalorios y siendo ribeteados con

bayeta roja por la parte de arriba mientras que por la parte de abajo tenían abalorios como botones de filigrana de plata y que se unían a través de una prenda llamada *cuerda* realizada con estambre en la propia casa y de unos diez centímetros de ancho que terminaba en unos cilindros denominados *pilares* recubiertos con seda amarilla, llamada *garreta*, de los cuales pendían un borlón llamado *tufa*. Los colores de la cuerda variaban según el estado de la mujer, si era de color verde y rojo fuerte, era el color llamado de *vivo*, mientras que si se estaba de luto el color verde se cambiaba por el negro, manteniendo el rojo, que también desaparecía si se era viuda.



Tocado sobre el peinado de churros del conjunto de diario ansotano. Foto de Turol Jones en Wikimedia Commons

En verano solo usaban la basquiña, con la mana remangada por encima de codo.

Otro elemento destacable dentro del conjunto ansotano femenino es el bancal, usado por las mujeres para cubrirse al ir a misa, siendo de bayeta en invierno y de lana o hilo en verano, siendo en este último caso llevado sobre el pelo de distintas formas.

Respecto al calzado las abarcas plegadas en punta eran usadas de forma indistinta, llevando media blanca o negra en verano y en invierno se cubrían con unos trozos de lana de sayal blanco atados con cordones o *abarqueras* de lana.

Respecto al peinado, es liso con la raya en el medio desde la frente hasta la parte trasera, donde se hacen dos trenzas, a las que se les añade un postizo llamado *churro* que y la trenzas se recubren con un hiladillo ancho de color rojo o negro llamados *trenzaderas*, llevando el conjunto hacia arriba en forma de corona y cubierto con un pañuelo llamado *tocado*.

En el conjunto femenino de fiesta o de domingo se diferencia principalmente por el estado de los elementos, que son o más nuevos, como la basquiña en la que se resaltan los pliegues, o de mejor calidad como es el caso con la camisa interior, las enaguas, el tocado o las *trenzaderas* del pelo, aunque sí que pueden aparecer abalorios como pendientes largos y escapularios y el calzado pasa a ser de medias finas negras y zapatos iguales.

La gran diferencia la encontramos en el **traje de saya**, que se llevaba para ocasiones destacadas en eventos litúrgicos como era una boda, teniendo por lo tanto una importante variación, pero sobre todo destaca la aparición del *saigüelo*, una basquiña de color negro que se coloca sobre la verde y sobre este se coloca la saya. El *saigüelo* es de bayeta negra con pliegues anchos y con el ribete de pañete blanco por la parte baja sobre la que se sitúa lo que se llama también como faldar, una franja de bayeta roja, que va en el interior de la prenda.

La saya es también de bayeta negra con el faldar verde claro ribeteada con bayeta fina de color rojo, de color azul marino con ribeteado verde claro y para viuda la saya lleva el borde blanco, siendo recogida a la altura del sobaco formando una figura abierta por detrás.

Las mangas siguen el mismo patrón de colores que la saya, teniendo los puños formas cuadradas de las cuales se cuelgan unas cintas de distintos colores según la ocasión, rojo y amarillo de normal, morado y café para luto.

En este conjunto, aunque no se lleven abalorios como joyas o escapularios sí que se usan unos delantales de brocatel de seda que siguen un código de color según la situación similar a los anteriores mencionados, para el luto se usaban de color café con borlas negras, para medio luto de color morado o café rameado, mientras que el de la viuda es negro y si no se daba ninguno de los casos estos eran rojos o blancos rameados con borlas y flecos de galón de oro o plata. También usan una mantilla sobre el tocado de lana blanca con una cinta de seda que a la altura de la frente tiene una borla de seda, siendo todo esto llevado con zapatos y botas aunque antes se usaban abarcas.

Otro traje usado por las mujeres en un contexto más limitado es el **traje de cofradía**, que llevaban las mujeres elegidas como “Mozas de la Cofradía” durante las fiestas de San Sebastián a los actos religiosos y populares de la población durante el año. El traje

consiste en el saigüelo negro, unas mangas blancas de piqué, aunque antiguamente también se llevaban de fustán, de las que cuelgan unas cintas de colores de tonalidad rojiza y la cuerda que une las mangas es también roja, aunque con detalles en amarillo. Sobre el pecho llevan las *escarapelas* que son unas cintas de seda con colores rosas o rojizos junto con detalles amarillos sobre los cuales se colocan las distintas alhajas, también llamadas *plata* que se compone de sofocadores, relicarios, joyas o crucifijos.

Otro elemento destacable de este conjunto es que el pelo se lleva descubierto, dejándose ver el peinado de churros.

El **traje masculino** diario está compuesto por calzón, que antes era de paño de la región, camisa, chaleco y una faja morada, un elástico, una chaqueta y *hongarina*. Antiguamente el calzón, la chaqueta y la hongarina eran de paño, mientras que el elástico era de lana blanca, aunque ahora son de bayeta fina de lana blanca con adornos en cinta negra.



Traje de saya con el delantal y saya levantada por detrás Foto de Turol Jones en Wikimedia Commons

El calzado habitual eran las abarcas, a las que podían añadir retazos de piel para proteger el pie de la humedad.

El conjunto destaca por su sombrero de ala corta, ligeramente hundida y con una cinta de seda que termina en pompón, conocido como *sombrero de Sástago* que siempre se lleva sobre un pañuelo de colores oscuros.

La principal diferencia del traje de fiesta es que las prendas generalmente se encuentran en mejor estado o son de mejor calidad.

El traje de novio variaba en que usaban calzones negros de pana, elástico blanco con decoraciones de trencilla negra en los codos, chaleco negro de pana y faja entre las que se llevaba una banda de colores, así como un pañuelo de seda que también es de colores sobre la faja.

Para el calzado usaban unas medias blancas con decoraciones que se sujetan con unas cintas de seda de colores vivos por debajo de la rodilla.

Del conjunto de trajes masculinos, el más destacable es el de alcalde, cuyos elementos más destacables eran la ropilla, una especie de manto de mangas abiertas negra con capuchón, el *chubón*, un elástico de lana rojo con trencilla verde y el sombrero de montera que era de color rojo oscuro con botones de paño, mientras que las otras piezas eran iguales al atuendo diario con calzón de paño negro, camisa de cuello recto con adornos, medias blancas de puntilla.

Dentro de la variedad de conjuntos en Ansó se encuentran los trajes infantiles estando entre ellos algunos como el de **confirmación femenino** que destaca por el saigüelo rojo de bayeta que se colocaba encima de la camisa interior, sobre el cual también se colocaban abalorios de plata pequeños y escapularios. Los saigüelos también tenían unas mangas de color blanco de cuyos puños cuelgan unas cintas, mientras que las mangas se unían con una cinta roja.

El pelo se recogía en trenzas con una cinta de seda y se dejaba un poco de pelo en la frente.

Otro conjunto de las vestimentas infantiles es el de **periquillo o de comunión**, el primero se componía de una mantilla o *fajadero* rojo sobre una camisa blanca muy fina de piqué

llamada *chibón* y un delantal de punto, colocándose sobre todo esto una faja de

seda de distintos colores vivos y siendo acompañado por un corazón por la parte delantera y trasera junto con unos zapatos o abarcas antiguamente.

Lo que le da el nombre a este traje es el tocado, llamado de *periquillo* y que se trata de un gorro frigio confeccionado con materiales duros pero que se forran con sedas o brocados, bordados y adornado con bandas y cintas.



Baile Alacay realizado por la Agrupación Folclórica de Santa Cecilia. Foto propia

Los bebés también tenían un conjunto para el **bautizo** que se componía de los pañales, también llamados *baldeños*, dos fajaderos, uno blanco y otro rojo, superpuestos dejando ver un palmo del blanco y sujetado bajo los brazos con una faja de colores y la *zalex*, un pañuelo blanco de seda de puntillas. También llevaban un gorretón de tela sobre el cual colocaban la toquilla, una gorra bordada con cintas multicolores.

Respecto al **patrimonio inmaterial ansotano** hay que hablar del ambiente de la llamada Cofradía, que como ya se ha mencionado tenía el día de San Sebastián como fecha para elegir a los miembros cofrades, quienes en cuadros de cinco realizaban la danza denominada *alacay* al son del tambor y el *chiflo*.

Antes del baile se realizaba una especie de procesión desde la cruz del pueblo por parte de los mayordomos, cuyos sirvientes venían portando unas picas, aunque más bien eran unos palos altos con tres piezas de madera más pequeñas cruzadas y de las cuales se colgaban cintas multicolores, también llamadas cintas de San Sebastián, mientras que la que llevaba el mayordomo era la bandera de San Sebastián. Las mujeres esperaban en ciertos puntos por los que pasaba la procesión, uniéndose a la misma y pasando a llevar ellas las picas hasta que se paraba para realizar el baile según la señal del mayordomo.

Durante el baile las parejas forman un coro sujetando un pañuelo por pareja, tras el cual el mayordomo y mayordoma levantan los brazos para formar un arco bajo el cual pasan el resto de parejas.

Fraga:

El conjunto femenino de diario estaba compuesto de camisa de hilo de mangas cortas; sayal de bayeta que solía ser de color azul o rojo; un jubón o “gipó” negro ajustado, que en invierno era de manga larga ajustada, y sobre él un pañuelo cruzado al cuello de tonos claros y de algodón en verano y de colores oscuros en estambre en invierno. La camisa de hilo tiene mangas cortas de farol, atadas, llevando encima un corsé de dril, también llamado *cotilla*, bordado en sedas multicolores.



Arracadas de mujer casada y soltera. Fotografía propia facilitada por A Faldriquera

Para el calzado usaban medias blancas de estambre y alpargatas con cintas negras aunque para los festivos usaban zapato escotado bajo y sin tacón.

Respecto a los abalorios, usaban pendientes llamados *arracadas* que podían llegar a alcanzar los quince centímetros de largo, que cuentan con dos partes, botón y medio, en el caso de quien las lleve sea soltera o tres, botón, medio y almendra, en caso de ser mujer casada.

Las arracadas pueden ser de oro, plata, platino, tener filigranas y estar engastadas con piedras como esmeraldas.

En este conjunto sobresalen los peinados como el *moño de rosca* y *picaporte*, que hasta hace no mucho llevaban *les dones de faldetes*, también llamadas *jaies*, a diario.

Comenzando por el *moño de picaporte*, se realiza recogiendo el pelo en varias trenzas la parte baja de la cabeza, haciéndolo bajar hasta el cuello para después subirlo hacia la frente y después volver a bajarlo con la intención de atar los cabos donde se ha empezado.

El *moño de rosca* en Fraga se realiza recogiendo el pelo hacia atrás con tres coletas, siendo las laterales más finas que la central y se hace una trenza con las laterales mientras que con la central se hacen dos de cuatro o cinco camales. Para realizar el recogido se empieza cruzando las trenzas laterales de oreja a oreja sobre las dos centrales para luego colocar las trenzas centrales sobre las laterales, dejando un espacio hueco



Ricardo Compairé “Peinado de Fragatina”
Archivo Fotográfico de la Diputación de Huesca.

Las variaciones del conjunto en las ocasiones festivas se pueden resumir en la mejora de la calidad de las telas, pudiendo ser listadas, floreadas o lana y añadiendo colores como el morado o el café en invierno mientras que en verano las telas podían ser en batistas, cuadros o rayas pero de colores claros. Otro elemento que variaba en tela y colores era el pañuelo, siendo de estambre con flecos y en verano de crespón, siendo de colores vivos y llamativos.

En el **traje de boda** se da un caso parecido al de Ansó ya que hay un cambio de indumentaria en el antes y el después del desposorio. Antes del mismo se usa una saya de seda negra lisa, jubón de raso que puede ser de varios colores como naranja, rojo o azul celeste. Sobre esto se lleva el pañuelo, que es de crespón rameado, y una mantilla blanca de muselina. Dentro de este conjunto también se incluyen una variedad de accesorios, como un abanico de nácar, rosarios y medallas. Tras el desposorio la falda lisa pasa a ser de



Camisa de algodón. Fotografía propia
facilitada por A Faldriquera

colores llamativos, desapareciendo también la mantilla, el abanico y el rosario.

Más recientemente se han añadido elementos más lujosos en general como el mantón de Manila, la mantilla negra de raso o las medias de seda o hilo.

El **conjunto masculino** de diario, también llamado de faena, era bastante similar a los anteriores, aunque al igual que ocurre en los otros casos hay piezas que reciben nombres específicos.

El conjunto de diario o de faena estaba compuesto por una camisa con mangas finas de hilo y el cuello ancho vuelto y abierto hecha de cáñamo de la zona, aunque a día de hoy también se usa el algodón. Lo siguiente son los calzoncillos, también llamados *aragiüells*, eran unos calzoncillos amplios de tela fina que usaban sobre todo los más ancianos sobre los cuales se colocaban los *valons* o *balons*, los calzones, confeccionados en tejidos frescos y colores claros para el verano y en tela de pana negra para el invierno, se ataban a la altura de la rodilla y en ningún caso presentaban adornos brillantes como lentejuelas.

Donde si podíamos encontrar algún adorno era en los botones del chaleco o *cosset*, realizado en pana de color canela. Se llevaba abierto sobre la faja, también denominada *cintó*, confeccionada con estambre de color blanco.

Otra pieza que tiene nombre propio es *mocadó de cap*, el pañuelo con el que se cubrían la cabeza y que solía ser de colores llamativos.

A la hora del calzado se usaban calcillas de estambre, dejando al descubierto los pies, alpargatas a lo miñón.

Las principales diferencias entre el **traje de fiesta** y el diario son la colocación de la faja sobre el chaleco cerrado, el uso del sombrero de ala estrecha y copa alta, se añade también una chaqueta corta de paño negro y una capa larga de paño negro pero con los interiores de terciopelo de color.

Dentro de las distintas festividades había variaciones, como en el caso del traje de boda, en donde la faja era de tela rasa roja, el chaleco de raso amarillo y al sombrero se le añadían unas cintas blancas bordadas en seda y a las que se le añadían unas lentejuelas, siendo esto un regalo de la novia que se extendía a los acompañantes solteros, aunque las de estos últimos eran de bastante menor calidad.

El atuendo diario masculino perduró bien entrado el siglo pero del traje femenino fragatino aún se tenían ejemplos de mujeres que lo vestían hasta hace muy poco, teniendo en cuenta que la principal representación folclórica moderna vinculada a ella viene de un reconocimiento a las *jaiés* que aún mantenían su vestimenta y sobre todo sus peinados, es decir un reconocimiento a una generación inmediatamente anterior.

En el aspecto del **patrimonio inmaterial** a día de hoy se han ampliado los aspectos vinculados la fiesta, representando escenas vitales como la boda fragatina y escenas



Sombrero de boda fragatino Fotografía propia facilitada por A Faldriquera



Ricardo Compairé “Fragatino con capa”
Archivo Fotográfico de la Diputación de Huesca.

festivas como jotas y distintos bailes al igual que escenas cotidianas, siendo este aspecto la principal representación de este patrimonio.

Gistaín:

Aunque tenemos fotos del siglo XX en el que aún se puede ver a chistabinos llevando el traje diario, que recibía pequeñas modificaciones para las fiestas patronales, aun así tenemos descripciones del traje recogidas durante el alza del interés sobre los trajes populares.



Ricardo Compañé “Moza en traje típico” Archivo Fotográfico de la Diputación de Huesca.

En la obra de Ricardo del Arco del 1924 “El traje popular altoaragonés” tenemos una descripción del mismo por el alcalde de Gistaín.

El **traje de diario de la mujer**, también llamado *de chipón* consistía en una camisa, el *chipón* o jubón, atado por delante con una cuerda, pañuelo o mantón sobre el jubón de distintos colores en el caso de las solteras, refajo, una saya encima y finalmente un delantal.

Para el calzado usaban medias de lana y alpargatas, pero más comúnmente abarcas de cuero atadas con cuerdas de lana blanca.

En invierno, el jubón, la saya y el delantal eran de lana hilada y tejida en la zona, siendo de color azul o negro.

Respecto al peinado se ataba el pelo hacia atrás creando un moño que cubrían con pañuelos bien toca a cabeza, o atado y suelto por detrás. Las mujeres casadas a veces usaban dos pañuelos mientras que las solteras no.

El traje de fiesta no tenía ninguna variación específica en el traje, solamente se usaban piezas más nuevas y en mejor estado, aunque para la iglesia se usaba el negro y un capucho o mantilla de terciopelo.

Los abalorios usados eran gargantillas de corales y pendientes de diversas formas de oro o plata, negros si se estaba de luto.

Respecto al **traje masculino** diario, que tradicionalmente se ha llamado *de calzón*, consistía en unos calzoncillos de tela delgada, un calzón sobrepuesto, una camisa de cáñamo que por lo general era de fabricación casera y un ajustador que era una especie de chaleco, siendo todo esto ajustado por una faja, unas calcillas y de calzado lo común son las abarcas, típicamente realizadas con cuero de vaca.



Pendientes con forma de bellota. Foto propia

Sobre el traje llevan una bufanda y en la cabeza llevan un cachirulo, llevando poco el sombrero.

Antiguamente la tela también cambiaba según la estación, en invierno las piezas se confeccionaban con la lana de la zona mientras que en verano eran de algodón comprado.

Respecto a las variaciones según las ocasiones se dan casos similares al traje femenino, en el caso de fiesta las piezas eran más nuevas, mientras que para la iglesia se usaba el negro para algunas prendas, siendo lo común el uso de un chaleco de color negro

El traje de boda presenta cambios como el uso de sombrero y pañuelo, un capote de lana, el uso los piales, que eran unas medias que se ataban alrededor de las calcillas también aparece solo durante esta ocasión y el uso de zapatos en vez de abarcas.

Para el entierro se usan los mismos elementos que en el traje de boda pero con algunos cambios como el color del pañuelo, que era negro y el sombrero que era de ala vuelta hacia abajo.

Los niños llevan un sayón de lana de cuerpo y de cutí, una tela de algodón resistente, por la parte baja con gorro casero y zapatos o alpargata, mientras que para el bautizo son envueltos en mantones grandes llevando cruces y medallas.

Patrimonio inmaterial

El Día de la Cultura Chistabina se celebra en Junio en San Juan de Plan, en ella se rinde homenaje a la vestimenta tradicional Chistabina a la vez que se reúnen los denominados “Corros de Bailes”, grupos hombres y mujeres que desde los años 70 realizan los bailes característicos del valle, ya que se diferencian de aquellos de otros valles y de las zonas más llanas debido a su



Juli Soler i Santaló “Homes ballant i públic a la plaça de les Roquetes de Gistaín per San Fabián” disponible en Wikimedia Commons

cercanía con los valles franceses, como es el Baile de las Flores, también llamado Baile de los Mayorales, que

pudo ser recuperado por las mujeres tras un proceso de investigación.

Igualmente se realiza un pasacalle en el cual se explican a los visitantes los materiales y elementos de cada traje, al igual que se explica las ocasiones en las cuales se lleva cada tipo.

Volviendo ahora a Gistaín, durante las fiestas en honor a San Joaquín se celebra una romería a la ermita del mismo santo aunque también se realiza otra a la ermita de San Fabián.

Las festividades eran organizadas por los llamados “mayordomos”, quienes eran elegidos el año anterior durante el Baile de la Rosca.

Este baile también existe en San Juan de Plan, donde también se le llama “el baile de las feas” ya que se podían unir todas las jóvenes al no ser necesario una pareja para participar. En Gistaín la componían tres hombres, alternados con las mujeres, no parece que fuera por parejas, sino que con las mujeres la bailaban tres hombres; el paso también parece que es diferente.

Huesca:

En la capital de la provincia nos encontramos con que los trajes tradicionales que han sobrevivido al tiempo son los vinculados a la festividad de San Lorenzo, santo patrón de la ciudad.

La festividad tiene varios componentes que tienen conjuntos y comportamientos distintos entre sí, pudiéndose dividir entre dos grupos: los Danzantes y las Mairalesas, aunque desde el año 2024 también se incluirá la figura de los Mainates.

La **agrupación de los Danzantes de Huesca** está conformada por el Mayoral, el Rapatan, el Danzante de las Cintas y los veinticuatro Danzantes, que hasta el 2023 sólo podían entrar hombres mayores de 16 años.



Idefonso San Agustín Mur "Danzante".
Archivo Fotográfico de la Diputación de



Zapatos del danzante de las cintas. Foto cedida por Agrupación Danzantes

El mayoral es el jefe de todos los integrantes, viste una camisa blanca, faja a la cintura de color a elección del mismo, un pañuelo atado a un lado de la cabeza, siendo todo esto acompañado de una rama de albahaca, aunque su elemento identificativo es su bastón, con el cual dirige tanto a los danzantes como a la banda de música.

El danzante de las cintas es el encargado de llevar un palo alto del cual cuelgan cintas de colores variados y a menudo encabeza a la agrupación en las procesiones y actuaciones. Su conjunto está formado por una camisa blanca, chaqueta azul celeste de damasco, calzón rojo de satén con bordado dorado y cascabeles en la parte baja, medias blancas con borlas. Otro elemento diferente al de los

otros danzantes es su calzado que en vez de ser alpargatas son zapatos decorados con lentejuelas.

El rapatán porta un palo similar al danzante de cintas pero en este caso lo que porta en el palo es una mata de albahaca, siendo su función cerrar el paso de la agrupación durante

el desfile. Su vestimenta se conforma de una camisa blanca, chaqueta verde de corte jotero pero con la representación de San Lorenzo en la espalda, calzas del mismo corte y color con cascabeles en la parte baja, medias blancas, alpargatas verdes y un pañuelo a la cabeza.

Los danzantes visten camisa lisa con dos rosetones en cada manga, un calzón que llega hasta debajo de la rodilla, que se decora con pasamanerías doradas y otros dos rosetones en los lados exteriores, junto con unas medias blancas de ganchillo. Sobre el hombro izquierdo se lleva la “*manteleta*” que se realiza en seda con ganchillo o punto, se lleva por debajo de la banda que puede ser roja, verde, azul, fucia y amarilla, aunque la faja y las alpargatas han de ser del mismo color.



Chaleco del Rapatán. Foto cedida por Agrupación Danzantes

Lo destacable del conjunto de los danzantes es que ninguno de los trajes varía entre hombre y mujer, manteniéndose a menudo hasta los mismos colores cuando se produce un relevo en la posición dentro de la agrupación debido a su carácter hereditario.

Patrimonio inmaterial

La agrupación laurentina tiene cuatro actuaciones a lo largo de las fiestas patronales: el día nueve en la Plaza San Lorenzo tras el *Chupinazo*, el día diez, que es cuando se realiza el baile de mudanza durante el cual acompañan la procesión hacia la catedral y de vuelta a la iglesia de San Lorenzo, siendo la siguiente actuación el día once, el día del Comercio Oscense también actúan, ya que en ese día se rememora la llegada de los labradores y hortelanos para vender sus productos en el mercado, antiguamente ubicado en la misma plaza y la actuación final se realiza el último día de la fiesta, durante la Ofrenda de Flores y Frutos.

Durante estas actuaciones realizan cinco bailes denominados: “Palos Viejos”, “Palos Nuevos”, “las Cintas”, “el Degollau”, “las Espadas”.

Los bailes de los “**Palos**” se pueden considerar un conjunto ya que más allá de su

ritmo y melodía apenas tienen diferencias entre sí, ya que se realizan en cinco cuadros de cuatro danzantes cada uno, entrelazándose y golpeando los palos entre ellos y el suelo, siendo por esto denominado como un baile con elementos precristianos, no solo los golpes característicos que se realizan con los palos, realizados con madera de boj o



Ildefonso San Agustín Mur "Fiestas de San Lorenzo. Actuación de los Danzantes". Archivo Fotográfico de la Diputación de Huesca

acacia ya que aguantan el impacto y por el sonido que hacen, sino el hecho de que los golpes son considerados un conjuro contra las plagas y una invocación a la fertilidad.

El baile de **“las Cintas”** lo bailan los veinte danzantes, cada uno con una cinta en la mano bailando al son del vals alrededor de un danzante que porta el palo de las cintas. Siguiendo el ritmo las cintas se van trenzando y fijando al palo para luego continuar el baile deshaciendo la trenza, finalizando el baile cuando esta queda completamente deshecha. El origen de este baile se vincula a las fiestas y bailes de los mayos que se incorporaron a los dances oscenses entre los siglos XVIII y XIX.

Del baile del que no hay consenso en lo que a su origen se refiere es **“el Degollau”**, ya que hay quienes lo vinculan a la Edad del Bronce o con el mito del rey moro degollado, debido en parte a que la coreografía simula el ataque al danzante de las cintas. El baile empieza con los danzantes formando un corro agarrando cada uno la punta de la espada larga del de al lado con el danzante de cintas en el centro y van cerrando el corro formando una espiral al son de la música hasta que se forma una especie de piña, quedando “degollado”.

A pesar de que “el Degollau” es muy vistoso, especialmente en su momento final, el baile más reconocible para los oscenses es el baile de **“las Espadas”**, probablemente porque de los cinco dances es el más interpretado durante el ciclo festivo. Es de tipo guerrero ya que se realiza con dos espadas, una larga y otra corta, que usadas como instrumento, se chocan entre cuadros de cinco danzantes que se cruzan y al igual que en los otros casos su origen no se sabe con certeza. Dentro de esta actuación se encuentra la melodía que ocupa un lugar dentro de la memoria colectiva de la población, ya que se entona durante la procesión del día diez y durante la Ofrenda de Frutos, al igual que una vez lanzado el cohete anunciador de las fiestas, la melodía suena desde los altavoces del ayuntamiento.

Anexo 6 Actividades

Actividades principales

Teóricas

Jornadas sobre los trajes

Este tipo de evento sirve como punto de encuentro entre los interesados sobre el tema y los profesionales que trabajan y publican sobre el mismo, fomentando la discusión entre ellos a la vez que ayudan a orientar las futuras investigaciones y objetivos.

La idea es que cada año se realicen dos jornadas, una en primavera y otra en otoño, con conferencias a lo largo de un fin de semana.

Las conferencias se llevarán a cabo cada año en una de las distintas localidades participantes con el objetivo de atraer la atención a un traje distinto en cada edición,

invitando a participar en las mismas a expertos sobre la materia aunque con el requisito de que en cada edición debe de haber al menos un ponente sobre cada uno de los trajes o el patrimonio inmaterial vinculado a estos.

Exposición fotográfica

Una exposición fotográfica en la cual se puedan ver fotografías antiguas, como las existentes en las colecciones de Ricardo Compairé, Ildefonso San Agustín o Lorenzo Almarza, así como fotografías actuales intentando crear una línea de continuidad temporal a la vez que se dedican secciones a cada conjunto para prestar una atención a su propia historia. Igualmente se proyectarán fragmentos de los distintos documentales creados sobre los mismos.

La exposición se realizará en la sala de exposiciones municipal “El Matadero” de Huesca, siendo cedido por la entidad colaboradora del Ayuntamiento de Huesca para su realización, mientras que la selección del material será realizado por la gestora cultural y el montaje por una subcontrata.

El objetivo es la difusión dentro de las propias poblaciones de donde se originan los trajes, buscando dar a conocer aspectos del mismo en ellas.

Editatón “Remoziar: Renovando el patrimonio”

Uno de los objetivos del proyecto es difundir los trajes y siendo que Wikipedia es a día de hoy uno de los principales resultados tras una búsqueda online, lo que lo hace un medio de difusión muy importante y en especial para la población joven, volcar el conocimiento teórico disponible en la plataforma contribuye a hacerlo accesible.



Parte de la Biblioteca Municipal Antonio Durán Gudiol en la que se realizará la actividad

Los editatones son una de las modalidades de encuentros de wikipedistas, los editores de la Wikipedia, en los cuales se realizan el máximo número de ediciones sobre un determinado tema, es decir, es una maratón de creación, traducción y mejora de artículos de un determinado tema en la Wikipedia.

Aunque no es obligatorio, en los editatones siempre se recomienda realizarlos en una sede colaboradora como puede ser un museo, institución o biblioteca, siendo el último supuesto el nuestro, ya que usaremos la sección “Informática” y “Juvenil” de la Biblioteca Municipal Antonio Durán Gudiol de Huesca para realizar la actividad, pudiendo aprovechar los ordenadores de la sección para aquellos asistentes que no dispongan de portátil. Aunque también se podría participar online.

Otro aspecto que se recomienda realizar es una sesión previa en la que se expliquen las bases de la Wikipedia para aquellos asistentes que no estén familiarizados con su funcionamiento, razón por la cual se tiende a organizarlas durante los fines de semana, pudiendo realizarse la introducción los viernes, dejando el sábado y domingo libres para realizar el maratón, como será el caso en esta actividad ya que no sólo se busca la participación de wikipedistas veteranos sino de la participación de gente ajena a la plataforma.

Los editadores reciben un título, con el cual se difundirá el evento a través de la página de futuros encuentros de la Wikipedia, redes sociales y a través de los sistemas de información interpersonales entre los miembros de la Wikipedia, como es Discord o IRC, enviando invitaciones a otros editores para participar.

A la hora de realizar la actividad, se requiere acotarla a un tema o a una serie de artículos como ya se ha mencionado y siendo el contenido del proyecto la cultura textil de la provincia oscense y sus manifestaciones patrimoniales inmateriales se buscaría crear los artículos sobre el traje ansotano, el traje fragatino, traje chistabino, los Danzantes de Huesca y el Día de Exaltación del Traje Ansotano, mientras que los artículos a mejorar serían el Día de la Faldeta y el de las Fiestas de San Lorenzo en Huesca.

Para realizar la actividad solamente se necesitará aportar un proyector, pizarra portátil y papelería, que será usado durante la sesión introductoria ya que posteriormente se usará para la proyección de tutoriales según se vaya haciendo necesario. Todo esto será aportado por la gestora cultural, quien se encargará de preparar el espacio antes de la actividad, al igual que se encargará de la recogida de los materiales una vez finalizada.

Prácticas

Curso de costura

Se trata de un curso en el que se busca ayudar a formar a aquellos profesionales que trabajen en el sector de arreglos, entalles y pequeños retoques de costura para poder trabajar con estas piezas con la intención es ampliar el número de profesionales con conocimientos para poder mantener las piezas existentes y asegurar un traspaso de los mismos.

Su destinatario ideal son propietarios de negocios dedicados a la confección y arreglo de prendas.

Se impartirán clases que permitan a los profesionales realizar desde piezas de vestimenta de varios de los trajes a entalles de las mismas, al igual que se enseñen formas de reparar pequeños desperfectos o si se trata de situaciones más graves asesorar sobre qué hacer o a quién acudir.

El curso constará de trece sesiones los sábados desde las 9 a las 14 entre Abril y finales de Junio realizándose en el local de la Agrupación Folclórica de Santa Cecilia, donde

cuentan con los materiales necesarios para la realización del curso, como máquinas y materiales básicos para coser, mientras que las distintas telas e hilos serán aportados por la gestora cultural.

El contenido del curso constará de varios apartados.

1. Introducción: Una corta introducción sobre el curso.
2. Trajes existentes en la Provincia de Huesca: no se limitará a los cuatro con los que trabaja el proyecto sino que hará una presentación general.
 - 2.1. Materiales usados.
 - 2.1.1 Originales: Disponibilidad del material y problemas: aquí si que se tratarán más a fondo los aspectos de los cuatro casos del proyecto aunque igualmente se mencionarán los distintos tipos de telas usadas y donde se pueden obtener así como sus características.
 - 2.1.2 Modernos: Tipos y su posible uso: en este apartado se realizará como en el anterior pero tratando qué tipos de telas se pueden usar para sustituir o reparar piezas.
 - 2.2 Confección: se mostrarán los patrones de los cuatro casos del proyecto.
 - 2.3. Componentes no textiles: los sombreros, zapatos y distintos tipos de abalorios que se usan con cada traje.
3. Daños.
 - 3.1 Tipos de daños posibles.
 - 3.2. Métodos de reparación: zurcidos, puntadas, recogidos y otros.
4. Mantenimiento y conservación: Principales peligros y cuidados básicos. En esta unidad se explicará que se ha de hacer para almacenar las piezas de los trajes debidamente y qué posibles peligros se han de tenerse en cuenta a la hora de almacenarlo.

Aunque la gestora cultural será la que se encargue de suministrar las telas e hilos para el curso y participará en la creación de la presentación del contenido del curso, este será impartido por Regina Trigo González de la empresa La Cardelina, quien ya imparte un taller similar en la Asociación Folclórica Santa Cecilia y que será apoyada por María Ángel Buesa Pueyo, empresaria de A Faldriquera.

El precio de la inscripción será de cincuenta euros para aquellos que no sean miembros de la Agrupación Folclórica de Santa Cecilia, mientras que para los miembros la inscripción será de veinticinco euros, recibiendo la agrupación una donación de tres euros por cada persona inscrita que no sea miembro de la agrupación.

Curso de peinados tradicionales

Será un curso en el cual se capacitará a los profesionales que trabajen en peluquerías para realizar los distintos peinados dependiendo de los trajes y la ocasión del cliente con la intención de facilitar la diversificación de trabajos que puedan llevar a cabo y asegurar la transmisión de conocimientos.

Los destinatarios son los profesionales del sector de la peluquería que deseen ampliar la oferta de servicios que pueden ofrecer y que estén interesados en el tema.

El curso constará de trece sesiones los sábados desde las 9 a las 14 entre Mayo y Julio realizándose en el local de la academia estética de ArteMiss, donde cuentan con los materiales necesarios para la realización del curso, aunque los materiales necesarios para realizar los peinados los aportará la gestora cultural.

La preparación de la sala para la clase, el material necesario y el contenido será tarea de la gestora cultural, aunque esta última parte será bajo el consejo de la Agrupación Folclórica Santa Cecilia, mientras que la docencia será tarea de la profesora para ello contratada.

El contenido será:

1. Introducción: Historia y estudio. **2.** Peinados de recogido. **2.1.** Churros de Ansó. **2.2.** Moño cheso. **3.** Trenzados. **3.1** Picaporte de Fraga. **3.2.** *Moño de picaporte o de martillo* de Hecho. **3.3.** *Moño al trote* de Gistaín. **4.** El uso de postizos, tipos y materiales usados **5.** Muestra práctica

El precio de la inscripción será de cincuenta euros para estudiantes de la academia estética ArteMiss, mientras que la inscripción para aquellos que no lo sean será de cien euros.

Actividades secundarias

Creación de un canal de YouTube, Instagram, TikTok y de una web

Para poder llegar a la población de una forma más general y en especial a la población joven se va a llevar a cabo la creación de tres cuentas de redes sociales en las cuales además de subir distintos tipos de contenido adaptado a las características de cada plataforma, servirán también como sitio de consulta y promoción de las distintas actividades.

Se creará una página web para dotar al proyecto de un lugar de consulta en el cual se puedan inscribir a todas las actividades del proyecto, se muestren recursos visuales de las actividades ya realizadas y en la cual se pueda establecer un enlace de contacto con la gestora cultural en caso de que alguna entidad interesada desee colaborar con el proyecto.

Creación de contenido

Para poder suplir de contenido a las distintas plataformas desde la firma del convenio y las distintas subcontratas se comenzará a generar contenido para ir subiendo a las redes, bien sean publicaciones con imágenes o videos.

La creación de contenido incluirá desde las grabaciones de las exposiciones para su subida al canal de YouTube hasta la edición de los mismos para subir partes destacadas al canal de TikTok, pasando por los encargos a otros creadores de contenido para colaborar y la creación de los recursos visuales destinados a la página web.

Anexo 7: Modelo de Gestión

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO PLAN DE GESTIÓN DE LOS ESPACIOS PATRIMONIALES DE VILLARREAL DE HUERVA, ROMANOS Y MAINAR

En Huesca, a 30 de diciembre de 2023

REUNIDOS

Por una parte, David Bielsa Barrau, Alcalde del AYUNTAMIENTO DE DE GISTAÍN, en cuya representación interviene, en virtud de las facultades que tiene conferidas por el artículo 21 de la Ley/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, José Ignacio Gramún Castillo, Alcalde del AYUNTAMIENTO DE FRAGA, en cuya representación interviene, en virtud de las facultades que tiene conferidas por el artículo 21 de la Ley/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, María Montserrat Castán Arnal Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ANSÓ, en cuya representación interviene, en virtud de las facultades que tiene conferidas por el artículo 21 de la Ley/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y Lorena Orduna Pons, Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE HUESCA, en cuya representación interviene, en virtud de las facultades que tiene conferidas por el artículo 21 de la Ley/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local

Por otra parte, María Ángel Buesa Pueyo empresaria de A FALDRIQUERA, Regina Trigo González empresaria de LA CARDELINA, Déborah Sanz Ejarque, gestora de la empresa ARTE MISS y Alicia Monaj Bolea, presidenta de la AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA SANTA CECILIA.

En tercer lugar, Inés Mur Lacoma, con DNI 18062581Z, como trabajadora autónoma encargada de llevar a cabo el proyecto

Se reconocen la capacidad legal necesaria para otorgar este convenio, y a tal efecto

EXPONEN

PRIMERO. Que los sujetos participantes arriba mencionados entienden que el fin último del proyecto es la conservación y difusión del patrimonio material e inmaterial vinculado a los trajes de la provincia de Huesca, con el fin de perpetuarlo y acercarlo a las generaciones futuras.

SEGUNDO. Que los sujetos participantes arriba mencionados son conscientes de la necesidad de realización del proyecto y apoyan su ejecución, y que facilitarán los medios y servicios que estén al alcance de sus capacidades para que este se lleve a cabo.

TERCERO. Que los sujetos participantes arriba mencionados con capacidad jurídica entienden que la realización íntegra del proyecto debe corresponder a un profesional de la gestión del patrimonio cultural, para asegurar su viabilidad y desarrollo en el tiempo.

CUARTO. Que todas las partes tienen, por tanto, objetivos e intereses comunes y deciden suscribir el presente convenio de colaboración en virtud de lo expuesto anteriormente, siendo igualmente de aplicación la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, y a tales efectos, las partes lo suscriben conforme a las siguientes.

CLÁUSULAS

PRIMERA, OBJETO Y FINALIDAD

Los Ayuntamientos de ANSÓ, GISTAÍN, FRAGA Y HUESCA, las empresas A FALDRIQUERA, LA CARDELINA, ARTE MISS y la AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA SANTA CECILIA así como Inés Mur Lacoma, personal autónomo encargado de llevar a cabo dicho proyecto, se comprometen a

colaborar, en los términos del presente convenio, para la ejecución del proyecto “Remoziar: Traje e Historia”.

La finalidad del presente convenio es establecer las bases reguladoras de las actuaciones a realizar por cada sujeto y entre sí para lograr que el proyecto “Remoziar: Traje e Historia” se realice.

SEGUNDA, ACTUACIONES A REALIZAR POR CADA PARTE

-El AYUNTAMIENTO DE ANSÓ, se compromete a poner a disposición los útiles, herramientas, equipos y espacios municipales que sean necesarios para la realización del proyecto.

-El AYUNTAMIENTO DE GISTAÍN, se compromete a poner a disposición los útiles, herramientas, equipos y espacios municipales que sean necesarios para la realización del proyecto.

-El AYUNTAMIENTO DE FRAGA, se compromete a poner a disposición los útiles, herramientas, equipos y espacios municipales que sean necesarios para la realización del proyecto.

-El AYUNTAMIENTO DE HUESCA, se compromete a poner a disposición los útiles, herramientas, equipos y espacios municipales que sean necesarios para la realización del proyecto.

- Por otra parte, María Ángel Buesa Pueyo empresaria de A FALDRIQUERA y Regina Trigo González propietaria de LA CARDELINA, en representación de sus respectivas empresas, se comprometen a ceder su tiempo para la realización del curso de costura cuando sea necesario para la realización del proyecto.

- Igualmente, Déborah Sanz Ejarque, gestora de ARTE MISS, en representación de la citada empresa se compromete a la cesión del espacio de la empresa y del equipo necesario para la realización del curso de peinados cuando sea necesario para la realización de los proyectos.

- De igual manera, Alicia Monaj Bolea, presidenta de la AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA SANTA CECILIA, se compromete a la cesión del local de la agrupación y de los equipos necesarios para la realización del curso de costura cuando sea necesario para la realización del curso de costura.

-Por último, Inés Mur Lacoma, como personal autónomo encargado de llevar a cabo el proyecto, se compromete a administrar, gestionar, mantener y favorecer las actuaciones que aseguren la realización del proyecto.

TERCERA, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS

Regirán las actuaciones que aseguren la calidad de realización del proyecto.

Regirán las condiciones de transparencia y de licitud con la finalidad y con los objetivos del proyecto, considerando una obligación y compromiso informar de los beneficios económicos, anteponiendo el beneficio del proyecto antes que el personal.

Regirán las condiciones de exclusividad de proyecto, no pudiendo otorgar cierta información confidencial a terceros. De la misma forma, la gestión de los espacios se unifica en el sujeto encargado de llevar a cabo el proyecto, Inés Mur Lacoma, que tendrá la potestad de realizar otras actividades vinculadas que puedan favorecer al proyecto.

Todas las actividades que se realicen en el local de la AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA SANTA CECILIA o de ARTE MISS, deberá informarse a Inés Mur Lacoma, con el fin de establecer una gestión unitaria del espacio para realizar una gestión que no obstaculice la realización de las actividades principales de ambas entidades.

Cualquier cambio o modificación de los integrantes del convenio que se considere que pueda influir en el proyecto se deberá comunicar con dos semanas de anterioridad. De la misma forma, cualquier cambio o modificación del proyecto deberá comunicarse a los sujetos.

CUARTA, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS ECONÓMICOS

El AYUNTAMIENTO DE ANSÓ, el AYUNTAMIENTO DE GISTAÍN, el AYUNTAMIENTO DE FRAGA y el AYUNTAMIENTO DE HUESCA, **destinarán cada uno una partida económica anual de 7.200 € destinada a sustentar y a desarrollar el proyecto, lo que incluye la contratación del personal autónomo encargado de gestionar el proyecto, Inés Mur Lacoma**, que cobrará 1.500 euros brutos mensuales.

Los ingresos económicos derivados de la realización de las actividades enmarcadas en el proyecto, estarán destinados al AYUNTAMIENTO DE ANSÓ, el AYUNTAMIENTO DE GISTAÍN, AYUNTAMIENTO DE FRAGA y AYUNTAMIENTO DE HUESCA.

La recepción de los ingresos se realizará, en el caso de los cuatro ayuntamientos, de manera uniforme, dividiendo los mismos siempre en cuatro partes equitativas.

La AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA SANTA CECILIA, recibirá 3 euros de donativo por cada participante que no sea miembro de la agrupación aparte del descuento de 50 euros a sus miembros en las actividades que requieran el uso de su espacio.

El presupuesto figura en la memoria de proyecto, y se enmarca dentro de las directrices de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

QUINTA, CONSECUENCIAS APLICABLES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE

OBLIGACIONES

Incumplir las obligaciones y compromisos, generales y de ámbito económico, por varios sujetos o por uno solo, conllevará el cese de la validez del convenio de colaboración.

SEXTA, COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Los sujetos físicos integrantes del proyecto, configurarán una comisión de seguimiento David Bielsa Barrau, José Ignacio Gramún Castillo, María Montserrat Castán Arnal, Lorena Orduna Pons, María Ángel Buesa Pueyo, Regina Trigo González, Déborah Sanz Ejarque, Alicia Monaj Bolea e Inés Mur Lacoma, se reunirán en agosto de 2025 para analizar el seguimiento del convenio.

Los acuerdos de la Comisión se adoptarán realizando una votación cuyo resultado sea mayoría absoluta.

Además de las funciones señaladas en el párrafo anterior, corresponde a la Comisión

- Proponer modificaciones y ampliaciones del presente convenio, sin perjuicio de las autorizaciones que, en cada caso, sean necesarias para su ejecución.
- Resolver las discrepancias de interpretación que surjan de la aplicación del convenio.
- Estar informada en todo momento de la gestión y el desarrollo del proyecto.

SÉPTIMA, VIGENCIA DEL CONVENIO

El periodo de vigencia del presente convenio se extiende desde su firma hasta el 31 de diciembre de 2023

OCTAVA, ENTRADA EN VIGOR

El presente convenio entrará en vigor la fecha de su firma.

Y para que conste prueba de conformidad, las instituciones reunidas firman el presente convenio, por duplicado ejemplar, en el lugar y la fecha indicados en el encabezamiento.

ALCALDESA DE ANSÓ: Fdo. María Montserrat Castán Arnal

ALCALDE DE GISTAÍN: Fdo. David Bielsa Barrau

ALCALDESA DE FRAGA: Fdo. José Ignacio Gramún Castillo

ALCALDESA DE HUESCA: Fdo. Lorena Orduna Pons

A FALDRIQUERA: Fdo. María Ángel Buesa Pueyo

LA CARDELINA: Fdo. Regina Trigo González

ARTE MISS: Fdo. Déborah Sanz Ejarque

AGRUPACION FOLCLÓRICA SANTA CECILIA: Fdo. Alicia Monaj Bolea

PERSONAL AUTÓNOMO: Inés Mur Lacoma

Anexo 8: Cronograma

La planificación del proyecto inicia entre los meses de Diciembre del 2024 y Enero del 2025 tras un análisis de la situación del tema del proyecto y de su situación en el territorio y después de una toma de contacto previa con los participantes deseados.

Tras su redacción y consecuente presentación a los participantes se presentará el proyecto oficialmente a los ayuntamientos para la firma del convenio en Febrero del 2025.

Lo primero que se iniciará será la creación de las redes sociales, empezando por la página web, para lo que se realizará previamente una subcontrata de un informático y un diseñador gráfico para tener las redes sociales en funcionamiento en Marzo.

Antes de la inauguración de las redes se habrá contratado a un equipo de imagen y sonido al igual que a un editor en Febrero para crear contenido visual antes del lanzamiento para que estas redes tengan contenido inicial con el cual promocionar las actividades del proyecto.

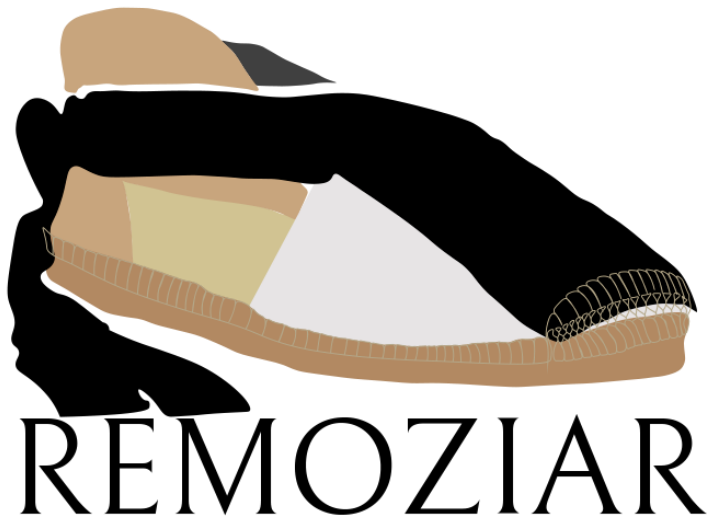
Como se ve en el cronograma, en Abril se iniciará el curso de costura, la razón de esto es que así el curso tendrá más tiempo de promocionarse en las redes sociales y por otros medios más convencionales, el curso se realizará todos los sábados de 10 a 14 desde Abril hasta Junio.

El curso de peinados iniciará en Mayo para evitar que se solapen los inicios de varias actividades y así permitir una gestión más fluida, siendo las clases los sábados y domingos de 10 a 14 desde Mayo hasta Julio.

La última actividad que se realizarán en el año son las jornadas de conferencias que se realizarán en el tercer fin de semana, durando 3 días y en las que se invitará a participar a distintas personas vinculadas a este tipo de patrimonio material e inmaterial o autores que hayan realizado alguna publicación relacionada con los trajes.

La intención es que estas actividades se puedan ir repitiendo con el paso de los años sin tener que realizar grandes cambios, aunque dependiendo del éxito de los cursos, estos se podrían realizar más de una vez al año y que las jornadas de conferencias se realizarían cada año en uno de los ayuntamientos colaboradores.

Anexo 9: Comunicación



Logo principal del proyecto realizado por Sara Hernández González



Logo alternativo del proyecto realizado por Sara Hernández González

CICLO CONFERENCIAS REMOZIAR



19 y 20 de Abril de 9:00 a 13:30 y de
17:00 a 20:00

Salón de actos culturales de Ansó

PONENTES

- Eugenio Monesma
- Irene Seco Serra
- María Ángeles Buesa
- Rosita Hernández
- José Carmelo Lisón

ENTRADA 8€

Organiza:



Colabora:



999-999-999

www.remoziarproyecto.es

Remoziarproyecto@gmail.es



CURSO DE CONFECCIÓN Y ARREGLOS

Taller para aprender con qué materiales confeccionar distintas piezas de varios trajes tradicionales y cómo realizar arreglos en ellos. Trae tu propia pieza y te enseñamos

Sábados y Domingos de 10:00 a 14:00 desde Abril hasta Junio.
Local Agrupación Folclórica Santa Cecilia.

PRECIO:

- 25 € MIEMBROS A.F. SANTA CECILIA
- 50€ NO MIEMBROS

MATERIALES Y EQUIPO INCLUIDOS

Inscripciones en:

999-999-999

www.Remoziarproyecto.es

Remoziarproyecto@gmail.es

Organizan:



Colabora:



Cartel del curso de confección y arreglos realizado por la autora



I Editatón

Remoziar: Renovando el patrimonio

¡Ayúdanos a mejorar los artículos del patrimonio textil e inmaterial aragonés en la Wikipedia!

- 5 de Septiembre de 2025, 16:00 a 20:00:
Introducción a la Wikipedia.
- 6 de Septiembre de 2025, 10:30 a 20:00:
Editatón.

Biblioteca Municipal Antonio Durán Gudiol

Organiza:  Remoziar

Colaboran:  Wikimedia España  Ayuntamiento de Huesca Cultura

Banner para el anuncio del Editatón en Wikipedia



“Ricardo Compairé “Moza en traje típico” Archivo Fotográfico de la Diputación de Huesca.



REMOZIAR

- Los trajes
- Localidades
- Entidades colaboradoras
- Actividades
- El proyecto



Ricardo Compairé “Una chesa” Archivo Fotográfico de la Diputación de Huesca.



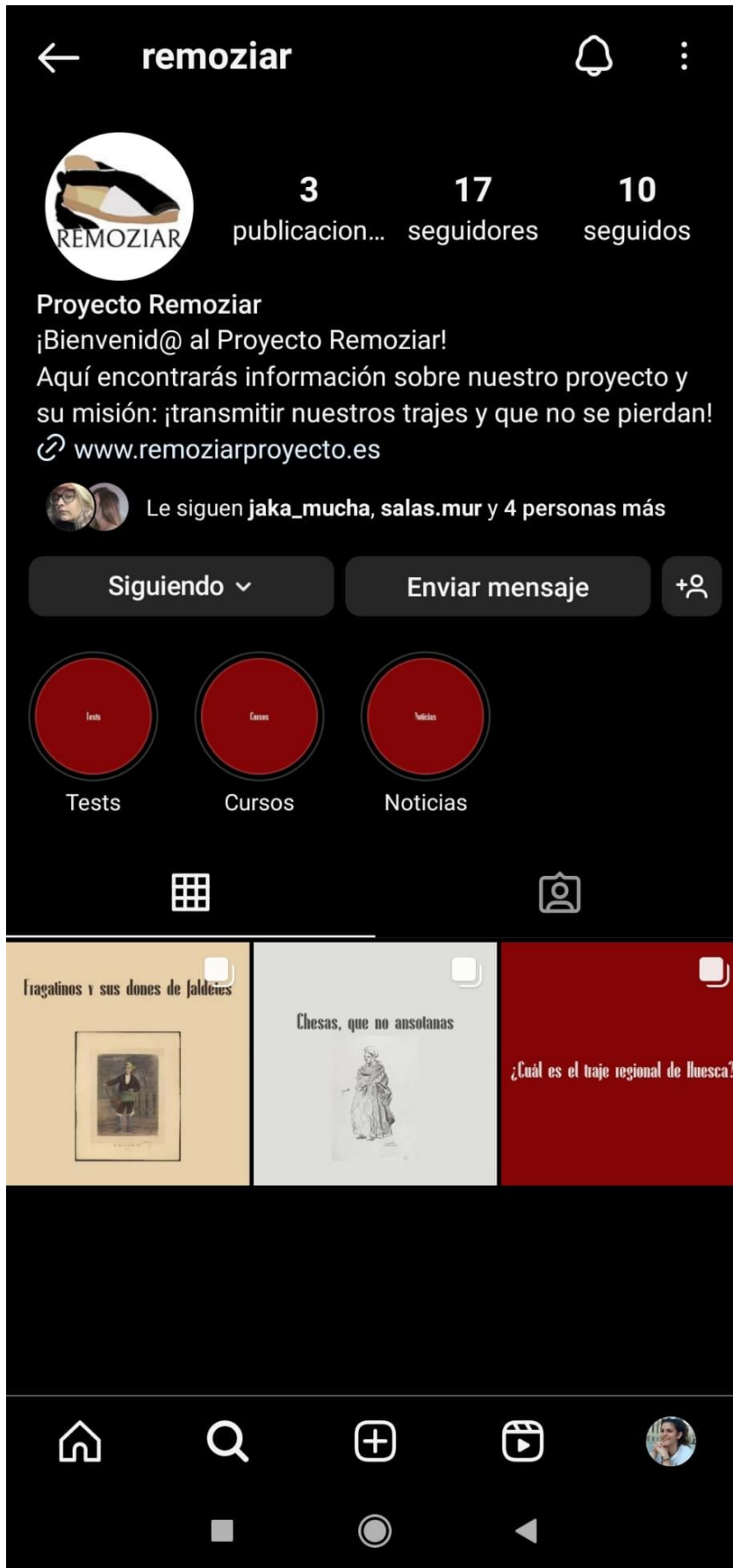
REMOZIAR

- Los trajes
- Localidades
- Entidades colaboradoras
- Actividades
- El proyecto

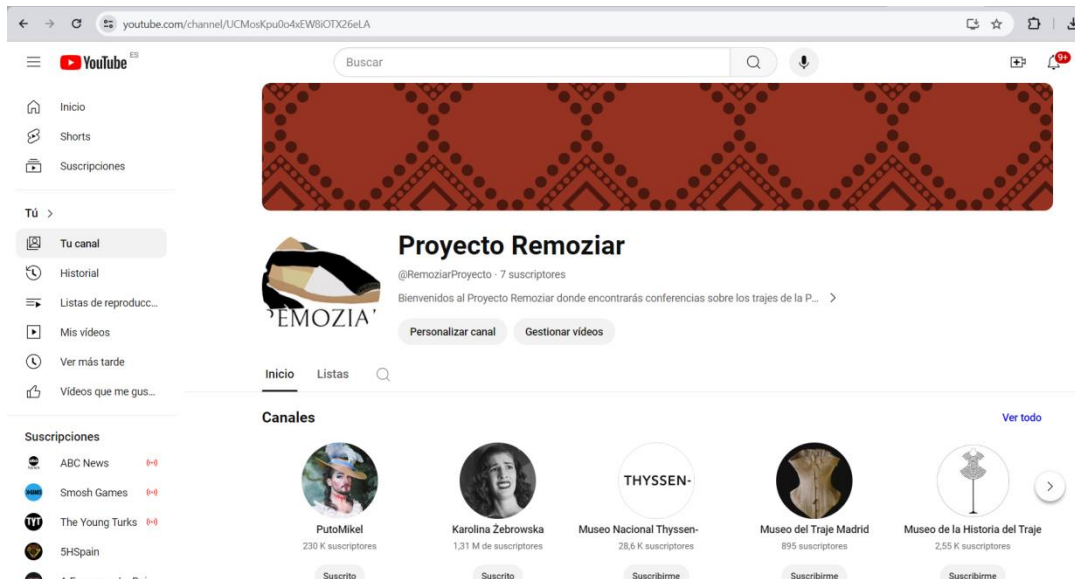




Boceto de la pantalla de inicio en la página web y de uno de los apartados



Ejemplo del perfil de Instagram



Captura del Canal de Youtube

Anexo 10: Financiación y presupuesto.

Para calcular el presupuesto se ha realizado el cálculo de la cuantía individual de cada una de las actividades y a través de esta podemos ver que sólo una actividad genera gastos, que es la creación de contenido para las redes sociales pero que se puede llevar a cabo debido al beneficio generado por las otras actividades y la importancia de la misma para lograr los objetivos del proyecto.

Haciendo cálculos de los gastos e ingresos el balance resultante es de 11.954,5€ de beneficios, siendo viable el proyecto como se explica en el anexo del presupuesto.

La financiación del proyecto provendrá principalmente de la dotación mensual que los ayuntamientos participantes aportarán de acuerdo al convenio de colaboración, en el cual se acuerda que cada uno aportará una dotación anual de 7200 euros que se dividirá en 600 euros mensuales, recibiendo el proyecto 2400 euros mensuales de los cuatro ayuntamientos involucrados durante la duración del proyecto.

Igualmente, el proyecto contará con los ingresos generados tanto por los dos cursos prácticos como por los generados por las jornadas y las redes sociales, que en conjunto sumarian 11.954 euros.

Necesidades financieras de la puesta en marcha del proyecto	
Cuota de autónomo	60€/mes
Gestoría	80€/mes
Línea móvil	30€/mes
Ordenador y equipo informático	100€/mes
Desplazamientos	100€/mes
Lugar de trabajo	120€/mes
Imprevistos	30€/mes

Total mensual	500€
Total Anual	6.000€

Actividad 1	Conferencias Remoziar	Gastos	Ingresos
Recursos Materiales	Maquetación, impresión y mailing para agentes gestores, sociales y culturales de la C.C.A.A. (común con actividades 1, 3 y 4)	250 € /4 actividades: 62,5	
	Cartelería: 150 unidades	20€	
	Folletos: 500 unidades	6€	
Recursos Humanos	Dietas	300€	
	Técnico de imagen y video para los tres días. (32€/h x 8h/día)	770€	
	Gestora Cultural	Sueldo	
Infraestructuras	Salón: Equipo de sonido: Mobiliario:		Cedido por el Ayuntamiento
Entradas	Entrada a las ponencias 8€ (con previsión de 160 personas)		1280€
Total	Balance: 123,5€	1.158,5€	1.280€

Actividad 2	Curso de costura y reparación	Gastos	Ingresos
Recursos Materiales	Maquetación, impresión y mailing para agentes gestores, sociales y culturales de la C.C.A.A. (común con actividades 1, 2 y 4)	250 € / 4 actividades: 62,5	
	Cartelería: 150 ud	20€	
	Folletos: 500 ud	6€	
	Tela: 30 metros (12€ metro)	360€	
	Hilo: 30 uds x 2,70€	81€	

Recursos Humanos	Gestora Cultural Profesoras	Sueldo	Voluntarias
Infraestructura	Aula: Mobiliario y equipo:		Cedido por Agrupación Folclórica Santa Cecilia
Inscripción	Precio de la inscripción: 25€ miembros de A.F. Santa Cecilia. (previsión de 25 personas) 50€ no miembros (previsión de 15 personas)	Donación de 45€	625€ 1250€
Total	Balance: 1300,5€	574,5€	1.875€

Actividad 3	Curso de peinados tradicionales	Gastos	Ingresos
Recursos Materiales	Maquetación, impresión y mailing para agentes gestores, sociales y culturales de la C.C.A.A. (común con actividades 1, 2 y 3) Cartelería: 150 ud Folletos: 500 ud Productos para trenzas como pinzas o alfileres:	250 €/ 4 actividades: 62,5 20€ 6€ 50€	
Recursos Humanos	Gestora Cultural Profesora contratada como autónoma por 32 h/mes	Sueldo 360€ /mes = 1080€	
Infraestructura	Aula: Equipamiento de peluquería (lavacabezas, sillón...etc) :		Cedido por ArteMiss
Inscripción	Precio de la inscripción: 200€ (previsión de 25 personas)		2.500€
Total	Balance: 1.218,5€	1218,5€	2.500 €

Actividad 4	Exposición fotográfica	Gastos	Ingresos
Recursos	Impresión de 40	3.000€	

Materiales	fotografías en 90x70 Colgadores	40€	
Recursos Humanos	Gestora Cultural	Sueldo	
	Montaje	1.500€	
Infraestructura	Sala de exposición		Cedida por Ayuntamiento donde se realice.
	Proyectores		Dentro del equipo de la sala
Total	Balance: 6.535€	6.535€	

Actividad 5	Editación	Gastos	Ingresos
Recursos Materiales	Bebidas y snacks para los descansos	100€	
Recursos Humanos	Gestora Cultural	Sueldo	
Infraestructura	Equipo informático y espacio para la realización de la actividad		El espacio es cedido por el Ayuntamiento, así como el equipo informático básico
Total	Balance: 100€	100€	

Actividad 6	Redes sociales y página web	Gastos	Ingresos
Recursos Materiales	Dominio Web	15€	
Recursos Humanos	Gestora Cultural	Sueldo	
	Diseñador gráfico	1100€	
	Mantenimiento página web	300€/ año	
	Promoción en Instagram	50€	
Infraestructura	Equipo informático		En propiedad de la gestora
Monetización de las redes y visitas al canal de YouTube			12.000€/año 1.000€ mes
Total	Balance: 11.535€	1.465€	13.000€

Actividad 7	Creación de contenido	Gastos	Ingresos
Recursos Materiales	Canva Pro	120€/año	
Recursos Humanos	Gestora Cultural	Sueldo	
	Editor de vídeo	350€	
Infraestructura	Cámara de fotos y vídeo		En propiedad de la gestora
Total	Balance: 459€	459 €	0€

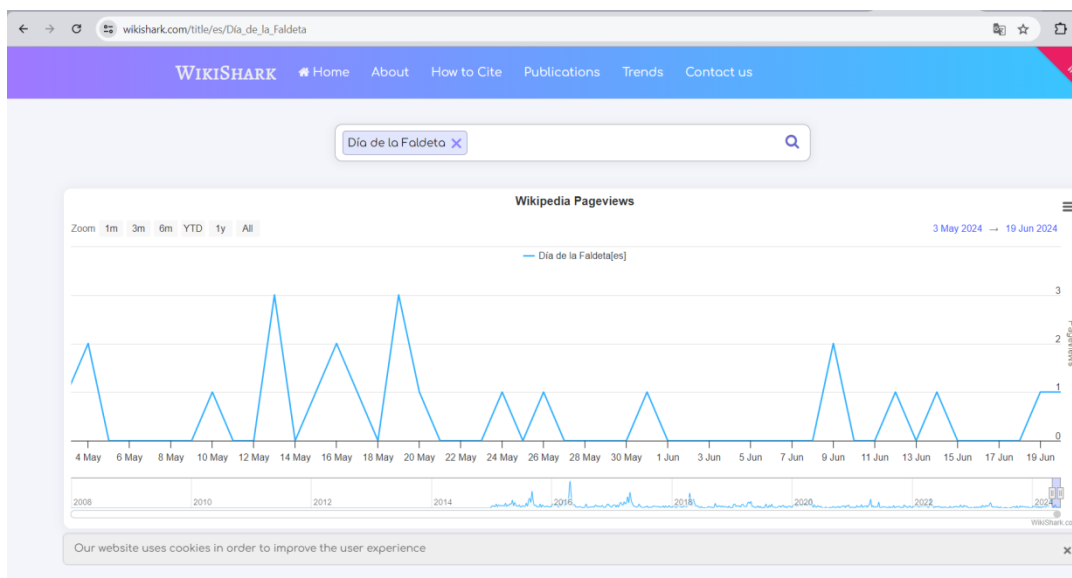
Ingresos anuales			
Actividad	Información	Mensual	Anual
Jornadas	Entrada a las ponencias 8€ (con previsión de 160 personas)	1.280€	1.280€
Taller de costura y arreglos	Precio de la inscripción: 150€ miembros de A.F. Santa Cecilia. (previsión de 25 personas) 200€ no miembros (previsión de 15 personas)	1.875€	1.875€
Taller de peinados tradicionales	Precio de la inscripción: 200€ (previsión de 25 personas)	2.500€	2.500€
Redes sociales y página web	Ingresos por visualizaciones a partir de 50.000 suscriptores en YouTube y con más de 10.000 seguidores en TikTok	1.000€ mes	12.000€ /año
Creación de contenido	No hay ingresos	0€	0€
Convenio de colaboración	Ayuntamiento de Ansó	600€	7.200€
	Ayuntamiento de Gistaín	600€	7.200€
	Ayuntamiento de Fraga	600€	7.200€
	Ayuntamiento de Huesca	600€	7.200€
		TOTAL:	46.455€

Gastos anuales		
Personal		
Puesto	Mensual	Anual
Gestora Cultural	1500€	18000€
Técnico de imagen y video (32€/h x 8h/día)	768€	768€
Profesora taller de peinados tradicionales (32 h/mes)	352€	1056€
Profesoras curso costura y arreglos	0€	0€
Equipo de montaje	1500€	1500€
Diseñador gráfico	1100€	1100€
Editor de vídeo	350€	350€

		TOTAL:	22.774€
Actividades			
Actividad	Material	Gastos	
Jornadas	Dietas, folletos, carteles, maquetación, impresión y mailing.	1388,5€	
Curso de costura y reparación	Maquetación, carteles, folletos, telas, hilos y donación.	574,5€	
Curso de peinados tradicionales	Maquetación, carteles, folletos, productos y postizos para el pelo.	138,5 €	
Exposición fotográfica	Impresión de fotografías y material para colgado	3040€	
Editatón	Bebidas y snacks	100€	
Redes sociales y página web	Mantenimiento y promoción.	365€	
Creación de contenido	Canva Pro	120€	
		TOTAL:	5.726,5€
		Gastos de inicio:	6.000€
		Total Gastos anuales:	34.500,5 €

Anexo 11: Evaluación

Nombre de la actividad	
Rango de edad:	20 a 30 años 31 a 40 años 41 a 50 años 51 a 60 años 61 o más años
Nivel de Satisfacción general	1 2 3 4 5
Nivel de Satisfacción con el profesorado	1 2 3 4 5
Nivel de Satisfacción con el contenido	1 2 3 4 5
Nivel de Satisfacción relación precio calidad	1 2 3 4 5
¿Recomendarías esta actividad?	Sí No
Sugerencias	



Ejemplo de la herramienta WikiShark para el seguimiento de las visitas a un artículo de Wikipedia. Realizado por la autora